

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE EXTREMADURA
C. E. I. P. “LA HISPANIDAD”



Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos

Dirección Gral. de Personal Docente

Consejería de Educación

Junta de Extremadura

ÍNDICE

	Pág.
ÍNDICE	1
IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	3
DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y MEDIOS DE PROTECCIÓN	4
1 Descripción del centro	4
1.1 Emplazamiento y aspectos geográficos	4
1.2 Construcciones e instalaciones en el entorno	4
1.3 Red viaria	4
1.4 Accesos al centro	5
1.5 Medios exteriores de protección contra incendios	5
1.6 Servicios públicos cercanos (direcciones)	6
(teléfonos)	7
1.7 Características del centro	8
1.8 Instalaciones y servicios del centro	15
1.9 Número máximo de personas a evacuar	17
2 Medios de protección	17
PLAN DE EMERGENCIA	18
3 Plan de emergencia	18
3.1 Clasificación de emergencias	19
3.2 Medios Humanos	19
3.3 Definición y planificación de acciones	21
3.4 Funciones del personal	23
3.5 Situaciones posibles	26
3.6 Esquemas operacionales	33
3.7 Fichas resumen para los diferentes miembros de la organización	37
PLANOS	40
4 Planos	40
4.1 Plano de situación	40
4.2 Plano de emplazamiento	41
4.3 Plano general del centro	42
4.4 Planos de los edificios por plantas	43
ANEXO 1: Instrucciones para la realización de simulacros de evacuación	55

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

C. E. I. P. “LA HISPANIDAD”

Av. Dulcinea s/n

Cáceres

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del centro: **CEIP “La Hispanidad”**
Domicilio: **Av. Dulcinea s/n**
Municipio: **Cáceres**
Código Postal: **10.005**
Teléfono: **927-010912**
Fax: **927-010913**
Correo electrónico: **cp.lahispanidad@edu.juntaextremadura.net**

Nº de trabajadores: **31**

Pertenecientes a la Junta de Extremadura: 23

19 profesores + 1 A.T.E. + 3 monitores de AFC (en horario de tarde)

Pertenecientes al Ayuntamiento: 1

1 conserje

Pertenecientes al Catering SERUNIÓN: 5

4 cuidadoras del comedor + 1 A.S.L. (de 13:00 a 16:h)

Pertenecientes a la empresa de limpiezas (UTE) 2

Nº de alumnos: **139**

TOTAL: **170**

En horario de tarde hay menos alumnos y menos profesores, es una cantidad que puede ser variable cada tarde, de lunes a jueves.

Año de elaboración del plan de emergencia: **curso 2007/2008**

Fechas de modificaciones del plan:

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y MEDIOS DE PROTECCIÓN

1 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

1.1 Emplazamiento y aspectos geográficos:

El colegio se encuentra en la ciudad de Cáceres, en la barriada de Las Trescientas. Este barrio se encuentra en lo que se conoce como El Calerizo cacereño.

El Calerizo cacereño es una considerable extensión 14 Km² de terreno situada al sur de la ciudad, formada por masas calizas del período Carbonífero Inferior de la Era Primaria. Se trata pues, de una nava de rocas calcáreas limitada al norte por la Sierrilla, al Este por la sierra de Mosca, al Sur por los Altos de Santa Ana y al oeste por Sierra de la Aldihuela y la zona del Junquillo.

Este Calerizo está karstificado por la acción de las aguas subterráneas que dan lugar a socavones, oquedades y canales, cuando no a verdaderas cuevas, algunas de ellas conocidas desde antiguo. Ocasionalmente en épocas muy lluviosas, hay testimonios de la aparición de cuevas y de socavones por hundimiento de sus cubiertas calcáreas.

A pesar de todo, la zona se encuentra totalmente urbanizada, a pesar de la sospecha de los técnicos de que era poco recomendable esta urbanización.

1.2 Construcciones e instalaciones en el entorno:

En las inmediaciones del centro hay edificios de casas. Algunos son viviendas de una o dos plantas, pero otros son de 10 plantas. El edificio está rodeado de un amplio patio escolar, por lo que las viviendas no están adosadas al mismo.

Aunque en las cercanías hay una gasolinera, no está en un área demasiado cercana. Actualmente se está construyendo un barrio nuevo en las inmediaciones del colegio.

1.3 Red viaria:

Las vías más importantes cercanas al colegio son la Avenida de Cervantes, que nos saca de la ciudad en dirección a Miajadas, y algo más alejada, después de cruzar el barrio del Nuevo Cáceres, la carretera que lleva al CIR y a la autovía Ruta de la Plata.

Delante del centro está la Avenida de Dulcinea que separa al colegio de la nueva urbanización que se está construyendo.

1.4 Accesos al centro:

El colegio tiene su entrada principal por la Avenida de Dulcinea. Es una avenida amplia, con dos carriles para vehículos en ambas direcciones. El acerado es grande y hay una zona de aparcamiento ante las puertas.

Tiene dos puertas pequeñas que son peatonales, por ellas no pueden entrar camiones de extinción de incendios.

La puerta que está más a la izquierda se abre por las mañanas para el acceso del alumnado al centro, pero habitualmente está cerrada con un cerrojo bloqueado con un candado. La puerta que está a la derecha tiene un portero automático que puede abrirse desde dirección, desde la conserjería o desde un pulsador junto a la misma, por las noches también se cierra con cerrojo bloqueado con candado.

Por la calle Cristu Benditu, por la parte trasera del centro, hay una puerta grande de cochera, que sí permite la entrada de un camión de extinción de incendios, que podría acercarse hasta el edificio.

El sistema de cierre de esta puerta es por cerrojo al que últimamente se le está echando un candado. Sería conveniente tener un sistema diferente de cierre y apertura de esta puerta, para la seguridad del centro.

1.5 Medios exteriores de protección contra incendios:

Tras una inspección ocular, no se han encontrado hidrantes en los alrededores del colegio.

En la zona delantera hay una toma de agua para regar.

1.6 **Servicios públicos cercanos:**

Direcciones:

Parque de Bomberos

Av. de Dulcinea s/n

cruzando la calle por la entrada principal al centro.

Policía Local

Estación de ferrocarril s/n

Policía Nacional

Av. Virgen de la Montaña nº 5

Guardia Civil

Av. de la Universidad s/n

Centro de Salud San Jorge (zona):

C/ Atahualpa s/n

Cruz Roja

Av. Delicias s/n

Hospitales:

San Pedro de Alcántara

Av. Millán Astray s/n

Nuestra Sra. de la Montaña

Av. Calvo Sotelo s/n

Al llamar desde el teléfono del centro

SIEMPRE HAY QUE MARCAR, EN PRIMER LUGAR

EL CERO (0)

Centro de Atención, urgencias y emergencia	0	112
Protección Civil	0	112
	0	927626400
Bomberos:	0	080
Policía Local	0	092
Policía Nacional	0	091
Guardia Civil	0	062
	0	927628159
Centro de Salud San Jorge (zona):	0	927215562
	0	927225025
	0	927215636
	0	927215603
Cruz Roja	0	927247858

Hospitales:

San Pedro de Alcántara	0	927256200
Nuestra Sra. de la Montaña	0	927256800

1.7 Características del centro:

1.7.1 Descripción general del centro:

1.7.1.1 ¿Es un edificio compartido con otros usos no docentes?

SÍ	☐	NO	☒
----	--------------------------	----	-------------------------------------

1.7.1.2 En caso afirmativo indicar el tipo de uso:

1.7.1.3 Superficie que ocupa el centro: **2.789,10 m²**

1.7.1.4 El solar del Centro linda con:

al Norte: **C/ Cristu Benditu**

al Sur: **Av. Dulcinea**

al Este: **Edificio de viviendas particulares**

al Oeste: **C/ Menorca**

1.7.1.5 Entradas al centro:

El solar dispone de 3 entradas-salidas:

- ✓ La puerta 1 es una puerta metálica de doble hoja de 1,90 m. Ubicada en la Avenida de Dulcinea (Es la puerta con portero automático antes citada).
- ✓ La puerta 2 es una puerta metálica de iguales características que la anterior, situada a unos 10 m. de la primera. Desde estas dos puertas accede al frente del colegio.
- ✓ La puerta 3 es una doble puerta de metal de 3,86 m. desde la que se accede a la parte trasera del solar, y permite acceso a vehículos.

1.7.1.6 N° de edificios que componen el centro:

- ➔ El solar dispone de vallado perimetral.
- ➔ En el interior del solar existe un único edificio.
- ➔ En el exterior existen patios de infantil con arenero, y patios con pistas de deporte.
- ➔ El depósito de gasóleo se ubica en el exterior.

1.7.2 Descripción de los edificios del centro:

- ★ Edificio de tres alturas. Se divide en dos alas.
- ★ Existen dos escaleras interiores, una en cada ala.
- ★ El edificio dispone de 4 entradas-salidas:
- ★ Las entradas principales están en el frontal del edificio y consisten en dos puertas de metal y cristal de un 0,90 m. Se llamarán puerta A (ala derecha/infantil) puerta B (ala izquierda/biblioteca). Las otras dos puertas comunican con el patio trasero, son de metal y cristal y miden aproximadamente 1,60 m. Las llamaremos puerta C (ala derecha/casa conserje) puerta D (ala izquierda/gimnasio).
- ★ La vivienda del portero así como el gimnasio, un almacén y dos aulas, poseen acceso independiente desde el patio.

1.7.2.1 Denominación del edificio: **No hay una denominación específica.**

1.7.2.2 Año de construcción del edificio: **196....??**

1.7.2.3 Uso principal del edificio:

- ⊙ En la primera planta, hay aulas, salón de actos comedor, gimnasio y estará instalada la biblioteca. También se encuentra la caldera.
- ⊙ En la segunda planta hay aulas.
- ⊙ En la tercera planta hay aulas y los despachos del Equipo Directivo y la sala de profesores.

1.7.2.4 Ocupación habitual:

En el centro hay 139 niños, 19 profesores, la cuidadora (ATE) y el conserje (aproximadamente, en horario escolar hay 160 personas).

1.7.2.5 Medidas exteriores aproximadas:

Largo: m. **Ancho:** m.

1.7.2.6 N° de plantas: **3**

1.7.2.7 Altura total aproximada: 11 m.

1.7.2.8 Existe patio interior:

SÍ	☐	NO	☒
----	--------------------------	----	-------------------------------------

Puede que tras la obra se considere patio interior a la zona que separa la parte delantera del edificio, o simplemente pasillo.

1.7.2.9 *Entorno del edificio:*

¿Podría acercarse hasta el pie del edificio un vehículo pesado (camión de bomberos)?

SÍ	X	NO	
----	----------	----	--

A la parte posterior, entrando por la calle Cristu Benditu.

¿Está íntegramente rodeado por el patio escolar?

SÍ	X	NO	
----	----------	----	--

Pero el acceso con camiones o vehículos pesados sólo puede hacerse desde la zona norte o parte trasera del edificio.

Edificios colindantes: el edificio que está junto al colegio no está pegado a él, hay una separación que es el acceso al garaje del edificio colindante a la valla del patio escolar.

¿Todas las dependencias internas del edificio son accesibles desde el exterior del mismo (ventanas)?

SÍ		NO	X
-----------	--	-----------	----------

Uso de las dependencias no accesibles:

Un almacén que va a ser convertido en servicio y otro almacén que quedará a su lado no tienen ventanas al exterior que sean accesibles desde el interior. Sólo tienen unas ventanas de luz indirectas y muy altas. El acceso desde el exterior también es muy complicado.

Las ventanas de las aulas dan a un pequeño patio abierto que separa el ala que da a la parte principal.

1.7.2.10 *Características constructivas del edificio:*

Estructura :

Hormigón armado	☐
Metálica	☐
Mixta	☐
Otros (especificar)	☐

Fachada :

Ladrillo visto	☒	actualmente
Enfoscado de cemento	☐	
Piedra artificial	☐	
Otros (especificar)	☐	

Cubierta :

Plana	☐
Transitable	☐
No transitable	☐

Inclinada	☒
Teja cerámica	☒
Teja hormigón	☐
Fibrocemento	☐
Chapa metálica	☐

Suelo con revestimiento de:	
Terrazo	☒
Cerámico	☐
Madera	☐
Otros (especificar)	☒

En la zona de infantil el suelo es de revestimiento de PVC, también será así en el ala izquierda, planta baja cuando se terminen las obras.

1.7.2.11 Escaleras exteriores :

No hay escalares exteriores, ni de uso habitual ni de uso exclusivo en emergencias.

1.7.3 Descripción por plantas:

1.7.3.1 Planta número: **Baja**

1.7.3.1.1. Uso principal de la planta:

Aulas, Salón de actos/comedor, Office del comedor, aseos, Biblioteca (cuando esté terminada), caldera, almacén interior, almacén exterior, vivienda del portero, gimnasio (acceso independiente), dos aulas de acceso independiente. La vivienda del portero podría considerarse un edificio anexo.

1.7.3.1.2. Ocupación habitual:

Alrededor de 60 personas en el ala derecha y alrededor de 35 en el ala izquierda (cuando esté ocupada).

1.7.3.1.3. Número de aulas o dependencias:

En el ala derecha 4 aulas de infantil, en el ala de la izquierda, 2 aulas de primer ciclo y se está haciendo la biblioteca. En ambas alas, al finalizar el pasillo, hay un aseo.

En el ala derecha hay dos aulas con acceso independiente, por el patio trasero, actualmente ocupadas por los alumnos de primer ciclo mientras duran las obras. Antes había un aula de música y un aula de informática. También hay un almacén. En el ala izquierda, con acceso independiente hay un gimnasio. En ambas alas hay servicios para los alumnos.

1.7.3.1.4. Pasillos:

Hay un pasillo en cada ala. Se unen las dos alas por el salón de actos, para pasar de un ala a otra se emplean dos puertas que comunican con el escenario del salón de actos, se pasa por un corredor entre ellas. También se puede pasar de un ala a otra por el comedor.

Longitud: **22 m. aprox.** Anchura: **150 m aprox.**

1.7.3.1.5. Escaleras:

De cada ala sale una escalera interior

Anchura: **1,40 m.**

1.7.3.1.6. Ventanas:

¿Existen?	SÍ	X	NO	
¿Protegidas por rejas?	SÍ		NO	X
¿Son practicables? *	SÍ		NO	

* Las ventanas de las aulas dan al patio de infantil y al patio de primaria. Las ventanas del pasillo dan a un “patio interior” abierto al que se accede por un lateral. (Hay un patio interior de estos a cada lado, pues el edificio es simétrico). Es más difícil acceder a estas ventanas por su situación.

1.7.3.1.7. Medios de protección por plantas:

¿Existe alumbrado de emergencia	SÍ	X	NO	
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	X
¿Hay extintores de incendio?	SÍ	X	NO	
¿Se verifica su buen estado?	SÍ		NO	X
¿Hay pulsadores de alarmas?	SÍ		NO	X
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	
¿Hay detectores de humo?	SÍ		NO	X
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	
¿Existen bocas de incendio equipadas?	SÍ		NO	X
¿Se verifica su buen estado?	SÍ		NO	
¿Existe sirena o timbre? **	SÍ	X	NO	
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	

**** Es el timbre que suena para avisar del cambio de clases.** En la planta baja hay un total de 3 extintores, uno por ala, y otro donde se entraba antes a la caldera, **hay que cambiarlo al cuarto de caldera.**

1.7.3.2 Planta número: 1

1.7.3.2.1. Uso principal de la planta:

Esta planta se utiliza habitualmente como aulas.

1.7.3.2.2. Ocupación habitual:

El ala derecha tiene una ocupación variable que puede fluctuar entre 25 y 35 personas. En el ala izquierda la ocupación puede variar entre 30 y 45 personas.

1.7.3.2.3. Número de aulas o dependencias:

En el ala izquierda hay dos aulas de primaria, un aula de audiovisuales y un despacho para impartir los apoyos, para el Equipo de Orientación y para las reuniones de la AMPA. En el ala izquierda están las dependencias de PT y AL, un aula de inglés para los grupos de 4º, 5º y 6º y el Aula de Manualidades. En la zona central, donde se unen las dos alas hay actualmente dos almacenes, pero uno de ellos se va a convertir en aseos.

1.7.3.2.4. Pasillos:

Hay un pasillo en cada ala. Se unen las dos alas por un pasillo sobre el comedor/salón de actos.

Longitud: **17,85 m. aprox.** Anchura: **150 m aprox.**

1.7.3.2.5. Escaleras:

En cada ala hay una escalera interior que lleva a la planta baja y a la planta superior.

Anchura: **1,40 m.**

1.7.3.2.6. Ventanas:

¿Existen?	SÍ	X	NO	
¿Protegidas por rejas?	SÍ		NO	X
¿Son practicables? *	SÍ		NO	

* Las ventanas de las aulas dan al patio de infantil y al patio de primaria. Las ventanas del pasillo dan a un “patio interior” abierto al que se accede por un lateral. (Hay un patio interior de estos a cada lado, pues el edificio es simétrico). Es más difícil acceder a estas ventanas por su situación. Hay unas ventanas de luz indirecta, altas, que pertenecen al almacén interior y a unos servicios que se van a construir.

1.7.3.2.7. Medios de protección por plantas:

¿Existe alumbrado de emergencia	SÍ	X	NO	
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	X
¿Hay extintores de incendio?	SÍ	X	NO	
¿Se verifica su buen estado?	SÍ		NO	X
¿Hay pulsadores de alarmas?	SÍ		NO	X
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	
¿Hay detectores de humo?	SÍ		NO	X
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	
¿Existen bocas de incendio equipadas?	SÍ		NO	X
¿Se verifica su buen estado?	SÍ		NO	
¿Existe sirena o timbre? **	SÍ		NO	X
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	

**** Es el timbre que suena para avisar del cambio de clases, pero está en la planta baja.** Hay un total de 2 extintores en esta planta. Están al subir las escaleras, al principio de cada ala.

1.7.3.3 Planta número: 2**1.7.3.3.1. Uso principal de la planta:**

El ala izquierda para aulas, el ala derecha para la zona de administración (despachos de Equipo Directivo y sala de profesores). Existe también una aula de ordenadores conocida como aula Atenea. No hay extintores específicos para apagar el fuego en un lugar con aparatos eléctricos.

1.7.3.3.2. Ocupación habitual:

El ala derecha tiene una ocupación variable, dependiendo de si hay más o menos profesores en su sala, y si hay alumnos en la sala de ordenadores. Podría albergar un máximo de 45 personas. En el ala izquierda habría unas 25 personas como máximo.

1.7.3.3.3. Número de aulas o dependencias:

En el ala izquierda hay dos aulas de primaria y de momento está la biblioteca. Cuando se traslade lo ideal sería que se reconvirtiera en despachos y/o aulas más pequeñas. En el ala derecha están los despachos del Equipo Directivo, la sala de profesores y el aula Atenea para ordenadores como ya se ha indicado.

1.7.3.3.4. Pasillos:

Hay un pasillo en cada ala. Estas alas no están unidas.

Longitud: **17,85 m. aprox.** Anchura: **150 m aprox.**

1.7.3.3.5. Escaleras:

En cada ala hay una escalera interior que lleva a las plantas bajas. En los descansillos se encuentran los aseos de los profesores.

Anchura: **1,40 m.**

1.7.3.3.6. Ventanas:

¿Existen?	SÍ	X	NO	
¿Protegidas por rejas?	SÍ		NO	X
¿Son practicables? **	SÍ		NO	

* Las ventanas de las aulas dan al patio de infantil y al patio de primaria. Las ventanas del pasillo dan a un “patio interior” abierto al que se accede por un lateral. (Hay un patio interior de estos a cada lado, pues el edificio es simétrico). Es más difícil acceder a estas ventanas por su situación.

1.7.3.3.7. Medios de protección por plantas:

¿Existe alumbrado de emergencia	SÍ	X	NO	
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	X
¿Hay extintores de incendio?	SÍ	X	NO	
¿Se verifica su buen estado?	SÍ		NO	X
¿Hay pulsadores de alarmas?	SÍ		NO	X
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	
¿Hay detectores de humo?	SÍ		NO	X
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	
¿Existen bocas de incendio equipadas?	SÍ		NO	X
¿Se verifica su buen estado?	SÍ		NO	
¿Existe sirena o timbre?	SÍ		NO	X
¿Se comprueba su funcionamiento?	SÍ		NO	

**** Es el timbre que suena para avisar del cambio de clases, pero está en la planta baja.** Hay un total de 2 extintores en esta planta, uno al comenzar el ala izquierda y el otro al finalizar el ala derecha, junto a los despachos del Equipo Directivo.

1.8 Instalaciones y servicios del centro:**1.8.1 Instalación eléctrica:**

1.8.1.1 *Potencia contratada por el centro:* Kw.

Todavía estamos esperando que “alguien”, de la delegación provincial o del ayuntamiento, nos diga la potencia contratada y nos dé una copia del certificado de instalación... Este dato está pedido desde septiembre de 2007.

1.8.1.2 Localización cuadro eléctrico general del centro:

El cuadro eléctrico general del centro se encuentra en la planta baja junto a la conserjería. No está bajo llave.

1.8.1.3 Cuadros eléctricos:

Hay un cuadro eléctrico general en la planta baja. También hay un cuadro eléctrico en cada ala de la planta baja y en el office de la cocina. Un cuadro eléctrico más hay en el pasillo de la primera planta que une las dos alas. En la casa del conserje debería haberse instalado otro cuadro eléctrico, pero aún no se ha hecho.

Se desconoce si existen interruptores magnetotérmicos

EDIFICIO	PLANTA	¿SEÑALIZADO?	Magnetotérmicos	Diferencial
	Baja	SÍ	¿?	¿?
	Baja	SÍ	¿?	¿?
	Baja		¿?	¿?
	Baja (cocina)	SÍ	¿?	¿?
Casa conserje	Baja		¿?	¿?
	Primera	SÍ	¿?	¿?

1.8.2 Calderas:

En el centro sólo hay una.

1.8.2.1 Localización:

En la planta baja. La acaban de instalar. Es nueva y desconozco sus características. Antes se entraba por el centro. Actualmente la puerta de acceso es desde el exterior.

1.8.2.2 Tipo:

Gas:	
Gasoil:	X
Otros (especificar):	

1.8.2.3 Localización del depósito de combustible:

En el patio, junto a la puerta número 2.

1.8.2.4 Capacidad del depósito: **7.000 litros.***1.8.2.5 Localización de las llaves de paso del combustible:***1.8.3 Otras instalaciones:**

En el centro no hay cocinas, talleres o laboratorios que funcionen como tal, por lo que no existen riesgos de que se produzca en ellos una emergencia.

1.9 Número máximo de personas a evacuar:

Edificio:	
Planta	Ocupación
Baja	95
Primera	50
Segunda	30
Total edificio:	160

Los alumnos no están siempre en su clase, en ocasiones, puede haber menos alumnos en su planta y estar en un aula específica en otra planta (aula de inglés, artística, pedagogía terapéutica, logopedia...) también puede variar, dependiendo del día o la hora, el número de maestros que puede haber en la sala de profesores...

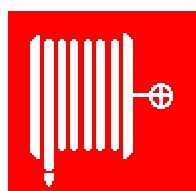
Total Centro: 160

2 MEDIOS DE PROTECCIÓN.

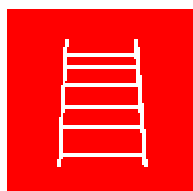
2.1 Medios técnicos:

Edificio:				
Planta	Extintores	Bocas de Incendio Equipadas (BIES)	Pulsadores alarma	(Otros)
Baja	3	0	1 (Timbre)	
Primera	2	0	0	
Segunda	2	0	0	
Total edificio:	7	0	0	

Rellenar una tabla por edificio



Manguera para incendios



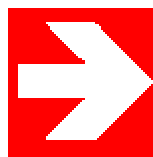
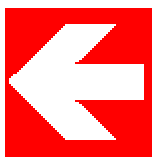
Escalera de mano



Extintor



Teléfono para la lucha contra incendios



Dirección que debe seguirse
(señal indicativa adicional a las anteriores)

PLAN DE EMERGENCIA

INTRODUCCIÓN

El Plan de Emergencia consta de unas instrucciones sencillas y prácticas que sirven de medio de actuación de la Comunidad Escolar en una situación de peligro hasta que lleguen los servicios especializados. Se pretende conseguir un triple objetivo:

- Enseñar a los alumnos a conducirse adecuadamente ante situaciones de emergencia.
- Conocer las condiciones de los edificios en los que se alojan los Centros para conseguir la evacuación de una forma ordenada y sin riesgo para sus ocupantes, sin deterioro del edificio ni del mobiliario escolar, en el menor tiempo posible.
- Mentalizar a los alumnos y a los profesores de la importancia de las cuestiones relacionadas con la seguridad y emergencia en los centros escolares.

El objetivo principal es la **creación de hábitos de comportamiento en la autoprotección del niño ante situaciones de peligro.**

3 PLAN DE EMERGENCIA.

El Plan de Emergencia debe definir la secuencia de acciones a desarrollar para el control inicial de las emergencias que puedan producirse, respondiendo a las preguntas «¿qué se hará?, ¿quién lo hará?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿dónde se hará?».

3.1 Clasificación de emergencias:

Se considera situación de emergencia un incendio, anuncio de colocación de explosivos, fuga de gas, inundación o cualquier otro tipo de alarma que lo justifique. También las emergencias van a tener distintos grados.

3.1.1 Conato de emergencia

Es el incidente que puede ser controlado y dominado de forma sencilla y rápida por el personal y medios de protección del centro.

3.1.2 Emergencia parcial

Es el incidente que para ser dominado requiere la actuación de los medios humanos del sector (planta o ala). Los efectos de la emergencia parcial quedarán limitados a ese sector y no afectarán a otros, ni a terceras personas.

3.1.3 Emergencia general

Es el incidente que precisa de la actuación de todos los equipos y medios de protección del centro y la ayuda de medios de socorro y salvamento exteriores. La emergencia general comportará la evacuación.

3.2 **Medios humanos:**

Los medios humanos constituyen el conjunto de **personas organizadas para la prevención y actuación en caso de emergencia** dentro del ámbito del centro.

La misión fundamental de prevención de estos equipos es tomar las precauciones necesarias para impedir que se den las condiciones que puedan originar un accidente.

Para ello sus componentes deberán:

- a. Estar informados de los riesgos potenciales a que está sometido el centro.
- b. Hacer constar las anomalías que detecten y verificar que han sido subsanadas.
- c. Tener conocimiento de la existencia y forma de uso de los medios materiales de autoprotección de que se dispone.
- d. Estar capacitados para suprimir sin demora las causas que puedan provocar cualquier anomalía, mediante una acción indirecta (de las que se describen posteriormente, como, por ejemplo, avisando a las personas designadas en el Plan de Emergencia) o mediante una acción directa y rápida (cortar la corriente eléctrica localmente, cerrar la llave de paso del gas, aislar las materias inflamables, etc.).
- e. Combatir las emergencias desde su descubrimiento (para ello deberá aplicar las consignas del Plan de Emergencia, atacar el incendio con los medios de primera intervención disponibles mientras llegan refuerzos...).
- f. Prestar los primeros auxilios a las personas accidentadas.
- g. Coordinarse con los miembros de otros equipos para anular los efectos de los posibles incidentes o reducirlos al mínimo.

Funcionará, por lo tanto, una **comisión escolar de autoprotección** cuyas **funciones** principales serán:

- ✓ Redacción el plan de Autoprotección.
- ✓ Implantación del Plan.
- ✓ Revisión y Mantenimiento del mismo.

Una vez que esté redactado e implantado el Plan, **la periodicidad de las reuniones será trimestral.**

3.2.1 Jefe de emergencia:

Valorará la emergencia y asumirá la dirección y coordinación de los medios humanos. Ordenará dar la alarma, decidirá el inicio de la evacuación y la alerta a las ayudas externas.

3.2.2 Equipos de alarma y evacuación:

Sus componentes transmitirán la alarma a instancias del jefe de emergencia y realizarán las acciones planificadas encaminadas a asegurar una evacuación total y ordenada de su sector.

Función	Nombre	Tlf: localización
Jefe de Emergencia	Concepción Ibáñez Montero	659-45-30-84
Jefe de Emergencia sustituto	Julian Coppens	637-14-54-07
	Manuel Acosta Bueno	669-65-92-03
	Guadalupe García Trujillo	696-41-70-24

3.2.3 Equipo de primeros auxilios:

Sus componentes prestarán los primeros auxilios a los lesionados leves, los evacuarán y acompañarán al centro médico designado.

Función	Nombre	Tlf: localización
Jefe de Primeros Auxilios	Mª Dolores Castelló Miranda	647-97-44-89
Jefe de P. Auxilios sustituto	Mª Dolores Seda López	658-96-85-91
	Carlos Lledó de los Ríos	677-41-87-38
	Raquel Tovar Camacho	647-44-06-66

3.2.4 Equipo de intervención:

Integrado por, al menos, dos personas, acudirán al lugar donde se ha producido la emergencia con objeto de intentar su control, con los medios disponibles y **sin exponerse innecesariamente**.

Nombre	Tlf: localización
Concepción Ibáñez Montero	659-45-30-84
Manuel Acosta Bueno	669-65-92-03
Raquel Tovar Camacho	647-44-06-66

3.2.5 Otros:

Deberá designarse así mismo una persona responsable de desconectar las instalaciones de electricidad, gas, etc... (preferentemente alguien que conozca las mismas).

Nombre	Instalación	Tlf: localización
Pedro Holgado Escobar	Luz y gas	927-22-53-48 679-07-18-62
Mª Dolores Pérez Silva	Luz y gas	687-69-65-43

3.3 Definición y planificación de acciones:

3.3.1 Fase Previa:

- ➔ Detección del siniestro
- ➔ Comprobación del carácter y veracidad del siniestro.

3.3.2 Fase I: Alerta:

Pondrá en acción a los medios internos y necesariamente se avisará a las ayudas exteriores. Lo hará el Jefe de Emergencia.

3.3.3 Alarma:

Provocará el inicio de la evacuación o el confinamiento de los ocupantes del centro. Siempre se dará a instancias del Jefe de emergencia.

La alarma será una señal sonora que indique a todos los ocupantes, de forma inequívoca que se ha producido una situación de emergencia y que hay comenzar a ejecutar el Plan de emergencia.

Se seguirá la señal convenida que será **tres toques cortos que se repetirán varias veces con intervalos de pausa mayores entre ellos** (1,2,31,2,3, ...1,2,3...).

3.3.4 Evacuación:

Se entiende por evacuación la acción de desalojar de forma organizada y planificada las diferentes dependencias del centro cuando ha sido declarada una emergencia dentro del mismo (incendio, amenaza de bomba...).

- La señal de alarma para la evacuación será de forma manual, bien a través de megafonía, señales acústicas, etc. Será dada por orden del Jefe de emergencia.
- Las vías de evacuación deben permanecer en todo momento libres de obstáculos.
- Cada zona tendrá asignado un orden de desalojo que deberá ser desde las plantas inferiores hasta las superiores, y desde las estancias más cercanas a la escalera hasta las más alejadas preferentemente.
- Las personas designadas para ello cerrarán ventanas y puertas. Se evitarán corrientes de aire.
- Los diferentes grupos esperarán siempre la orden de salida.
- Se verificará que no queda nadie en ninguna de las dependencias de la planta.
- Las dependencias desalojadas serán marcadas con una silla o un objeto diferente a un extintor delante de la puerta **(Señal de dependencia desalojada)**.
- Si la dependencia es el origen de la emergencia se marcará con un extintor delante de la puerta **(Señal de dependencia siniestrada)**.

- Nadie se rezagará para recoger objetos personales.
- Se bajará en orden, al lado de la pared, rápido pero sin correr ni atropellarse.
- Se conservará la calma.
- Todo el mundo se dirigirá al Punto de Reunión preestablecido y permanecerá en él mientras se hace el recuento y hasta nueva orden del Jefe de emergencia.

Vía de evacuación es el recorrido horizontal o vertical que, a través de las zonas comunes del edificio, debe seguirse desde cualquier punto del interior hasta la salida al exterior.

El punto final se denomina **PUNTO DE REUNIÓN**. Será un lugar exterior, alejado suficientemente del edificio evacuado y con extensión adecuada para acoger a todo el personal a evacuar.

Deben diseñarse vías de evacuación para todas las dependencias habitualmente ocupadas del centro, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- ★ Elegir el recorrido más corto hasta el exterior.
- ★ Evitar, en la medida de lo posible, pasar por o cerca de las zonas con mayor riesgo de incendio.
- ★ **No considerar las ventanas ni ascensores como vías de evacuación.** Esta circunstancia se señalará junto a las puertas de los ascensores.
- ★ Elegir un **PUNTO DE REUNIÓN**. Debe evitarse, en la medida de lo posible, evacuar hacia zonas con tráfico o hacia aquella que obstaculice la llegada de las ayudas externas. Los patios interiores no serán considerados como puntos de reunión. Las zonas elegidas como puntos de reunión deben quedar reflejadas en los planos.

LAS VÍAS DE EVACUACIÓN SERÁN MARCADAS EN LOS PLANOS DE LAS PLANTAS DEL APARTADO DE PLANOS MEDIANTE FLECHAS QUE INDICARÁN LA DIRECCIÓN Y EL SENTIDO DE LA EVACUACIÓN. También sería conveniente la colocación de copias de estos planos de las vías de evacuación en diferentes puntos del centro. En ellas se señalará asimismo la localización del lugar de ubicación de quien las esté consultando.

Una vez implantado el plan de emergencia y validados los recorridos de evacuación deben señalizarse sobre el terreno.

Se recomienda que se realice mediante líneas en el suelo o a menos de 50 cm de altura con respecto al suelo (línea de vida) ya que, en caso de falta de visibilidad por humo, es donde resultan más visibles. Otra opción válida son señales normalizadas.

3.3.5 Confinamiento:

Se entiende por confinamiento **el aislamiento de los ocupantes del centro docente respecto al entorno**, en las instalaciones del propio centro, con el fin de evitar la acción de una amenaza exterior (temporal, nube tóxica, etc.).

Al igual que la evacuación el confinamiento debe ser una acción planificada y ensayada (en muchos casos no será necesaria ni posible).

Para ello se elegirá como punto de confinamiento aquel que resulte más adecuado para hacer frente a las amenazas potenciales del entorno y se diseñarán las actuaciones precisas para su correcta ejecución (alarma, recorridos, etc.).

3.3.6 Simulacros:

Consisten en llevar a cabo periódicamente las acciones de **alarma y evacuación** para comprobar la viabilidad del plan de autoprotección. Los simulacros servirán para extraer conclusiones encaminadas a lograr mejoras del Plan y obtener así una mayor efectividad ya que se detectan circunstancias no tenidas en cuenta y se comprueba el funcionamiento de los medios existentes.

Otro objetivo de los mismos es **mecanizar la conducta de los usuarios del centro ante una emergencia**, con lo que se logra minimizar la posibilidad de que surjan situaciones de pánico y se optimiza el tiempo de ejecución de la evacuación ya que este tiempo se mide.

Al comienzo de cada curso, la comisión de autoprotección explicará al alumnado el Plan de Evacuación. En las clases habrá unas indicaciones permanentes, cuya presencia se controlará por el tutor correspondiente.

Cada trabajador del Centro tendrá conocimiento del Plan de Evacuación. El Director/a se encargará de distribuirlo y explicarlo, si fuera necesario.

Se llevará a cabo un simulacro en el primer trimestre para integrar el Plan de Emergencia a todas las personas de nuevo ingreso y otro en el tercer trimestre, para ver si se mejoran los tiempos.

3.4 Funciones del personal:

3.4.1 Equipo Directivo

- ✓ **Director/a:** Es el jefe de emergencia. Avisa al 112. Supervisa el desarrollo y el tiempo de la evacuación. Avisa de la emergencia (o da la orden a alguien para que lo haga en su lugar). Después irá a los puntos de encuentro y se asegurará de que los alumnos están donde les corresponde, preguntando a cada profesor-tutor.
- ✓ **Secretaria:** Desconectará las instalaciones de luz y gas en ausencia del conserje.

3.4.2 Conserje

- ✓ Activar la alarma mediante el pulsador manual del timbre.
- ✓ Interrumpir el suministro de electricidad (interruptor general).
- ✓ Interrumpir el suministro de combustible a la caldera.
- ✓ Interrumpir el suministro de electricidad en su vivienda.
- ✓ Colaborar en la evacuación del edificio.
- ✓ Terminada la evacuación, dirigirse al punto de reunión, confirmar que la evacuación se ha efectuado completa y sin incidencias e informar al Jefe de Emergencias.

3.4.3 Profesorado

- ✓ En el momento de escuchar la alarma, pide a los alumnos/as que cierren las ventanas y dejen los objetos personales (no coger abrigos ni mochilas).
- ✓ Asigna a dos ayudantes para los alumnos/as con dificultades de autonomía.
- ✓ Dispone la salida ordenada del grupo al pasillo y, que los alumnos/as se sitúen en fila detrás del grupo que les preceda en dirección a la salida indicada por la señalización de emergencia. (Se deberá permanecer próximos a la pared, dejando libre el centro de pasillos y escaleras).
- ✓ Sale en último lugar del aula o dependencia, cerrando la puerta y **colocando una silla o cualquier otro objeto distinto de un extintor, para indicar que la dependencia está desalojada.**
- ✓ Impide que nadie retroceda o adelante a otras personas.
- ✓ Antes de comenzar a bajar las escaleras, comprueba que ya se ha desalojado la planta inferior y que la escalera se encuentra despejada. En caso contrario, retienen a los alumnos/as hasta que el camino se encuentre despejado o las dirige hacia la salida alternativa.
- ✓ Acompaña y guía a los alumnos/as hasta el Punto de Encuentro.
- ✓ Recuenta a los alumnos/as de su grupo y comprueba su integridad, informando de ello al Jefe de Emergencia.
- ✓ Los profesores/as que se encuentren en aulas junto a servicios u otras dependencias en las que se podrían hallar alumnos/as sin supervisión o visitantes ocasionales del Centro, comprobarán su desalojo.
- ✓ Se deberá caminar a paso rápido, sin correr, respetando el orden de fila, sin adelantar ni retroceder, dejando libre el centro de pasillos y escaleras. El orden general de evacuación es: **primero las plantas inferiores y luego las superiores; primero los más próximos a las salidas y detrás los más alejados.**
- ✓ La distribución de caminos de evacuación y escaleras se realiza para facilitar el desalojo y minimizar riesgos. Por ello, en algunas ocasiones el camino de evacuación no coincide con el recorrido seguido normalmente cuando se sale del edificio. Cada profesor/a, al guiar a los/as alumnos/as, debe considerar que la existencia de un peligro cierto (humo, por ejemplo) o de una excesiva aglomeración de personas pueden aconsejar dirigirse hacia otra de las salidas disponibles.
- ✓ **Nunca se seguirán recorridos ascendentes en un desalojo** (peligro de caídas, confusión, etc.) **En todo caso, es fundamental que cada profesor/a/a salga detrás de su grupo para comprobar el desalojo.**

3.4.4 Alumnado

✓ **Si se detecta un fuego:**

- ⊙ Comunicarlo a cualquier persona adulta.
- ⊙ No tratar de apagar el fuego.
- ⊙ Unirse a su profesor en el área establecida de reunión para su grupo.

✓ **Si suena la alarma de Evacuación:**

- ⊙ Mantener el orden.
- ⊙ Atender las indicaciones del profesor.
- ⊙ No rezagarse a recoger objetos personales.
- ⊙ Salir ordenadamente y sin correr.
- ⊙ No hablar durante la evacuación.
- ⊙ Esperar instrucciones.

MUY IMPORTANTE:

Concienciar a los alumnos/as sobre la necesidad de participar con seriedad y rigor en los simulacros de emergencia ya que se incrementa notablemente la probabilidad de actuar con eficacia ante una emergencia real

3.4.5 Equipos de alarma, primeros auxilios e intervención

- ✓ Los miembros del Equipo de Alarma y Evacuación a instancias del Jefe de Emergencia, darán la voz de alarma y realizarán las acciones planificadas encaminadas a asegurar una evacuación total y ordenada de su sector.
- ✓ En todos los casos, los miembros del Equipo de Primeros auxilios comprobarán si se producen heridos durante el desalojo, actuando en consecuencia.
- ✓ Los miembros del Equipo de Intervención que en el momento de ordenarse el desalojo se encuentren con un grupo de alumnos/as, se responsabilizarán en primer lugar de su desalojo. Posteriormente se concentrarán en el vestíbulo del edificio principal para recibir instrucciones del Jefe de Emergencia.
- ✓ Los profesores/as miembros del Equipo de Intervención que en el momento de ordenarse el desalojo no se encuentren con un grupo de alumnos/as se dirigirán de forma inmediata a la Conserjería.
- ✓ En caso de incendio, y siempre que su seguridad no se vea comprometida o sea necesario actuar para facilitar el desalojo, al menos dos miembros del Equipo de Intervención actuarán sobre el fuego con los extintores más cercanos.
- ✓ Resultará conveniente preparar un bolso o caja con equipamiento mínimo para la brigada: botiquín, guantes, chalecos reflectantes, linternas, silbatos...

3.5 SITUACIONES POSIBLES:

3.5.1 En el momento de clase.

¿Qué tiene que hacer un profesor/a que está con sus alumnos en el aula de clase, o en otro espacio?

- ⊙ Actuar según las funciones establecidas para el profesorado en el apartado anterior.
- ⊙ En el punto de encuentro se ubicará en el lugar indicado para el curso que tiene a su cargo. Una vez en ese lugar, los tutores se harán cargo de su grupo clase y los profesores especialistas se pondrán a disposición del Jefe de Emergencia. **Como hay 4 tutores en los Equipos de Primeros Auxilios y Alarma y Evacuación**, habrá que designar que profesor se hará cargo de los grupos de los que son tutores. Se establecerá por escrito.

¿Qué tiene que hacer un profesor que esté con alumnos fuera de su aula dedicado a tareas de P. T., A. L., Refuerzo, Alternativa, E. Física?

- ⊙ Actuar según las funciones establecidas para el profesorado.
- ⊙ Con los alumnos que tiene a su cargo hace la evacuación como si tuviera una clase entera a su cargo en ese momento. En el punto de encuentro busca el grupo clase de cada alumno y se lo encomienda a su tutor/a. o profesor responsable.
- ⊙ Una vez en el punto de encuentro, los tutores se harán cargo de su grupo clase y los especialistas se pondrán a disposición del Jefe de Emergencia.

Profesores NO TUTORES que se quedarán con algún grupo en el punto de encuentro, al estar los tutores en los Equipos de Alarma y Evacuación o en el Equipo de Primeros Auxilios.

GRUPOS	TUTORES	Equipos	SUSTITUTOS
INF 3 años	Lola Castelló	Primeros Auxilios	JULIE SYKES
1º E P	Raquel Tovar	Primeros Auxilios Intervención	MARIVÍ CALERO
2º E P	Carlos Lledó	Primeros Auxilios	LOLA PÉREZ (con Lara) ANNA CLARK
5º E P	Manuel Acosta	Alarma y Evacuación Intervención	JOSÉ JIMÉNEZ (Con el grupo de 6º EP)

Ayudarán los especialistas de música o religión

Profesores de los Equipos de Alarma y Evacuación que comprobarán al salir que su zona está totalmente evacuada

Manuel Acosta	Pasillos de 3 ^{er} ciclo y 2 ^o ciclo
Raquel Tovar	Pasillo de 1 ^{er} ciclo
Lupe García	Pasillo de Infantil
Concha Ibáñez	Planta de dirección y pasillo de Artística

3.5.2 En el momento de recreo.

Frente a la ventaja que supone el que la mayoría de los alumnos/as se encuentre en los patios, nos encontramos el gran problema de no poder asegurar cuántas personas se encuentran en el interior del edificio, su exacta ubicación y si tienen conocimiento de la orden de evacuación y conocen los procedimientos.

Por ello:

- * Los profesores/as que se encuentren con un grupo de alumnos/as en ese momento, seguirán el procedimiento general de actuación.
- * Para el resto del personal, realizarán las siguientes funciones:
 - * Parejas de profesores recorrerán todas las dependencias del edificio, organizando eventualmente su evacuación:

Planta baja completa	Lola Seda y Raquel Tovar
Planta primera completa	Lola Castelló y Carlos Lledó
Planta segunda ala derecha (despachos)	Julian Coppens y Lupe García
Planta segunda ala izquierda (aulas 3 ^{er} ciclo).	Manuel Acosta y Concha Ibáñez

- * Un profesor en cada puerta de acceso al edificio, para evitar que nadie entre y facilitar la salida de los eventuales ocupantes.

Puerta de Infantil	Julie Sykes
Puerta de la Biblioteca	Pedro Holgado (conserje)
Puerta del gimnasio	Anna Clark
Puerta del aula de música	Mariví Calero

- * Otros profesores se ocuparán de agrupar a los alumnos/as en los puntos de reunión para facilitar el recuento. De los grupos sin tutores se harán cargo:

INF 3 años	Lola Castelló	Marisol (ATE) También estará Lara
1º E P	Raquel Tovar	Profesora de Religión o Música (según el día)
2º E P	Carlos Lledó	LOLA PÉREZ
5º E P	Manuel Acosta	JOSÉ JIMÉNEZ (Con el grupo de 6º EP)

3.5.3 En el momento del comedor.

- ⊙ Las monitoras organizarán el desalojo de todos los ocupantes del comedor por la puerta más cercana al punto de encuentro.
- ⊙ Si ya ha terminado la hora de la comida y se encuentran en algún aula, actuarán con su grupo como lo harían los profesores. Si están en el patio se actuará de forma similar a como se haría si el suceso se produjera en el momento del recreo.
- ⊙ Si hay profesores en el centro procurarán ayudarlas con la evacuación de los niños.
- ⊙ Impedirán que nadie vuelva a acceder al edificio a recoger objetos personales.
- ⊙ Mantendrán a todos los alumnos/as agrupados en el punto de reunión, a la espera de nuevas instrucciones.

3.5.4 En el momento de las Actividades Formativas Complementarias

Los monitores seguirán las mismas instrucciones que los profesores en el horario de mañana.

3.6 Esquemas operacionales:

Se diseñarán Los esquemas operacionales establecen la secuencia de actuaciones a llevar a cabo por las diferentes personas ante las distintas situaciones de emergencia posibles en función de la gravedad de las mismas.

Los esquemas se referirán de forma simple a las operaciones a realizar en las acciones de alerta, alarma, intervención y apoyo entre la Jefatura de Emergencias, los medios humanos y el resto de usuarios del centro.

Las acciones diseñadas garantizarán en todo momento:

- ✓ La alerta, que de la forma más rápida posible, pondrá en acción a los medios humanos y la solicitud de ayuda externa.
- ✓ La intervención para el control de los conatos de emergencia.
- ✓ La alarma para la evacuación parcial o total de los ocupantes.
- ✓ El apoyo para la recepción e información a los servicios de ayuda exterior.

Los esquemas operacionales serán presentados y explicados a todos los usuarios del centro. Asimismo se entregarán cuantas copias se estimen oportunas.

**CUADROS - RESUMEN DE
PROFESORES CON SUS FUNCIONES
EN CASO DE EMERGENCIAS.**

Profesores NO TUTORES que se quedarán con algún grupo en el punto de encuentro, al estar los tutores en los Equipos de Alarma y Evacuación o en el Equipo de Primeros Auxilios.

GRUPOS	TUTORES	Equipos	SUSTITUTOS
INF 3 años	Lola Castelló	Primeros Auxilios	JULIE SYKES
1º E P	Raquel Tovar	Primeros Auxilios Intervención	MARIVÍ CALERO
2º E P	Carlos Lledó	Primeros Auxilios	LOLA PÉREZ (con Lara) ANNA CLARK
5º E P	Manuel Acosta	Alarma y Evacuación Intervención	JOSÉ JIMÉNEZ (Con el grupo de 6º EP)

Ayudarán los especialistas de música o religión

Profesores de los Equipos de Alarma y Evacuación que comprobarán al salir que su zona está totalmente evacuada

Manuel Acosta	Pasillos de 3º ciclo y 2º ciclo
Raquel Tovar	Pasillo de 1º ciclo
Lupe García	Pasillo de Infantil
Concha Ibáñez	Planta de dirección y pasillo de Artística

CUADROS - RESUMEN DE PROFESORES CON SUS FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIAS.

(Cuando la alarma es a la hora del recreo)

- ✱ Los profesores/as que se encuentren con un grupo de alumnos/as en ese momento, seguirán el procedimiento general de actuación.
- ✱ Para el resto del personal, realizarán las siguientes funciones:
 - ✱ Parejas de profesores recorrerán todas las dependencias del edificio, organizando eventualmente su evacuación:

Planta baja completa	Lola Seda y Raquel Tovar
Planta primera completa	Lola Castelló y Carlos Lledó
Planta segunda ala derecha (despachos)	Julian Coppens y Lupe García
Planta segunda ala izquierda (aulas 3 ^{er} ciclo).	Manuel Acosta y Concha Ibáñez

- ✱ Un profesor en cada puerta de acceso al edificio, para evitar que nadie entre y facilitar la salida de los eventuales ocupantes.

Puerta de Infantil	Julie Sykes
Puerta de la Biblioteca	Pedro Holgado (conserje)
Puerta del gimnasio	Anna Clark
Puerta del aula de música	Mariví Calero

- ✱ Otros profesores se ocuparán de agrupar a los alumnos/as en los puntos de reunión para facilitar el recuento. De los grupos sin tutores se harán cargo:

INF 3 años	Lola Castelló	Marisol (ATE) También estará Lara
1º E P	Raquel Tovar	Profesora de Religión o Música (según el día)
2º E P	Carlos Lledó	LOLA PÉREZ
5º E P	Manuel Acosta	JOSÉ JIMÉNEZ (Con el grupo de 6º EP)

RESUMEN DE QUÉ HACER... PARA EL ALUMNADO

Para el alumnado

¿Qué haces si detectas un fuego?

- Lo comunicas a cualquier persona adulta.
- **NO TRATAS DE APAGAR EL FUEGO.**
- Te unes a tus compañeros en el **punto de reunión** para tu grupo.



Si suena **la alarma de evacuación**

- * Atiende a las indicaciones del profesor.
- * No recojas nada.
- * Mantén el orden.
- * No te quedes atrás.
- * Sal ordenadamente, **deprisa, pero sin correr.**
- * Camina junto a la pared, **DEJA LIBRE** el centro de pasillos y escaleras.



- * No hables durante la evacuación.
- * No te muevas del punto de encuentro.
- * Espera instrucciones.

➤ **NUNCA VUELVAS HACIA ATRÁS.**

(Ni a buscar a amigos o hermanos, ni a por objetos personales...)

➤ **NUNCA SIGAS UN RECORRIDO ASCENDENTE EN UN DESALOJO.**

(Peligro de caídas, confusión...).

- Si hay un incendio...

NO ABRAS PUERTAS NI VENTANAS. Hay que cerrarlas para aislar el fuego.



El orden general en una evacuación será:

- ✓ Primero las plantas inferiores y luego las superiores.
- ✓ Primero los más próximos a las salidas y detrás los más alejados



Hay que participar con seriedad y rigor en los simulacros de emergencia ya que se incrementa notablemente la probabilidad de actuar con eficacia ante una emergencia real.

RESUMEN DE QUÉ HACER... PARA EL PROFESORADO

Para el profesorado ¿Qué haces si detectas un fuego?

En general, la pauta de actuación a seguir ante un incendio, se resume mediante el acrónimo:

**R
A
C
E**

RESCATE (Debemos rescatar a las personas en grave peligro).

ALARMA (Debemos avisar al jefe de emergencia para que pongan en marcha los mecanismos oportunos).

COMPARTIMENTACIÓN (Cerrarémos puertas y ventanas para retrasar la propagación del incendio).

EXTINCIÓN (Una vez llevadas a cabo las acciones anteriores).

¿Qué hacer cuando suena... la alarma de evacuación?

➤ Al escuchar la alarma, el profesor que está en el aula, pide a los alumnos encargados que cierren las ventanas de la clase.

➤ Todos dejarán sus objetos personales en el aula.

➤ Si en la clase hay alumnos/as con dificultades de autonomía, habrá nombrados dos ayudantes para que estén con ese niño/a.



➤ Se sale al pasillo en FILA, de forma ordenada.

➤ Todo el mundo caminará pegado a la pared.

➤ En primer lugar irá un alumno/a responsable, previamente designado e instruido en las funciones que debe realizar (seguir al grupo previo, no correr, no detenerse...).

➤ El profesor sale el último de la clase y coloca una papelera u otro objeto (**NUNCA UN EXTINTOR**) en la puerta del aula. Esta es la señal de dependencia DESALOJADA.

➤ Comprueba que la planta inferior está desalojada antes de comenzar a bajar las escaleras. Lo hará cuando el camino esté despejado.



➤ Al llegar al punto de encuentro, recuenta al grupo y comprueba que estén todos bien.



➤ Informa de todo al Jefe de Emergencia.

➤ Si el profesor **NO ES EL TUTOR**, esperará a que éste llegue, para que se haga cargo de los niños y se pone a disposición del Jefe de Emergencia, o a cargo del grupo que tuviera asignado.

El profesor IMPIDE que nadie retroceda.

➤ Si al sonar la alarma es la hora del recreo, se impedirá que los alumnos/as entren en el edificio.



➤ Todos irán a su punto de encuentro.

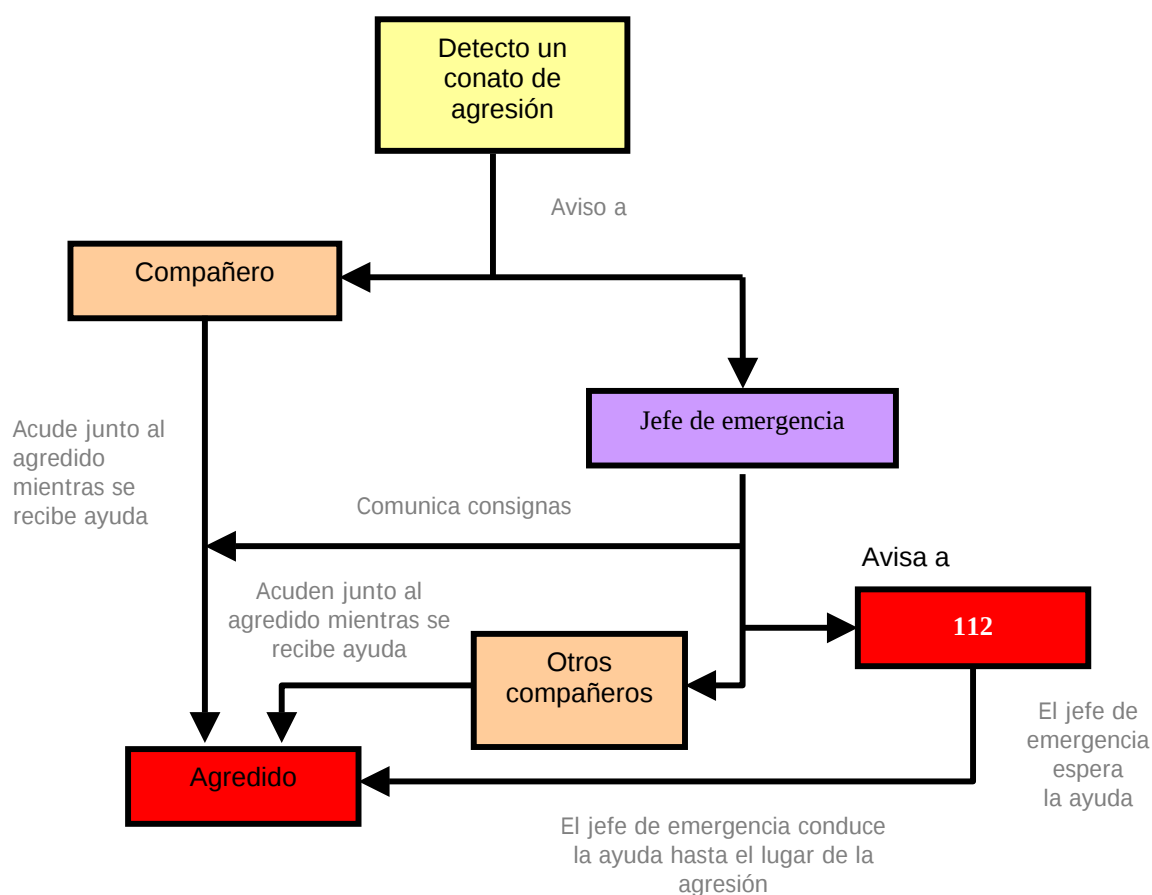
➤ Habrá profesores encargados de controlar que no quede nadie dentro del centro.

3.7 ESQUEMAS OPERACIONALES

Esquemas operacionales ante diferentes emergencias:

Agresiones

Ante todo debemos mantener la calma e intentar apaciguar al posible agresor.



Esquemas operacionales ante diferentes emergencias:

Incendios

En general, la pauta de actuación a seguir ante un incendio, se resume mediante el acrónimo:

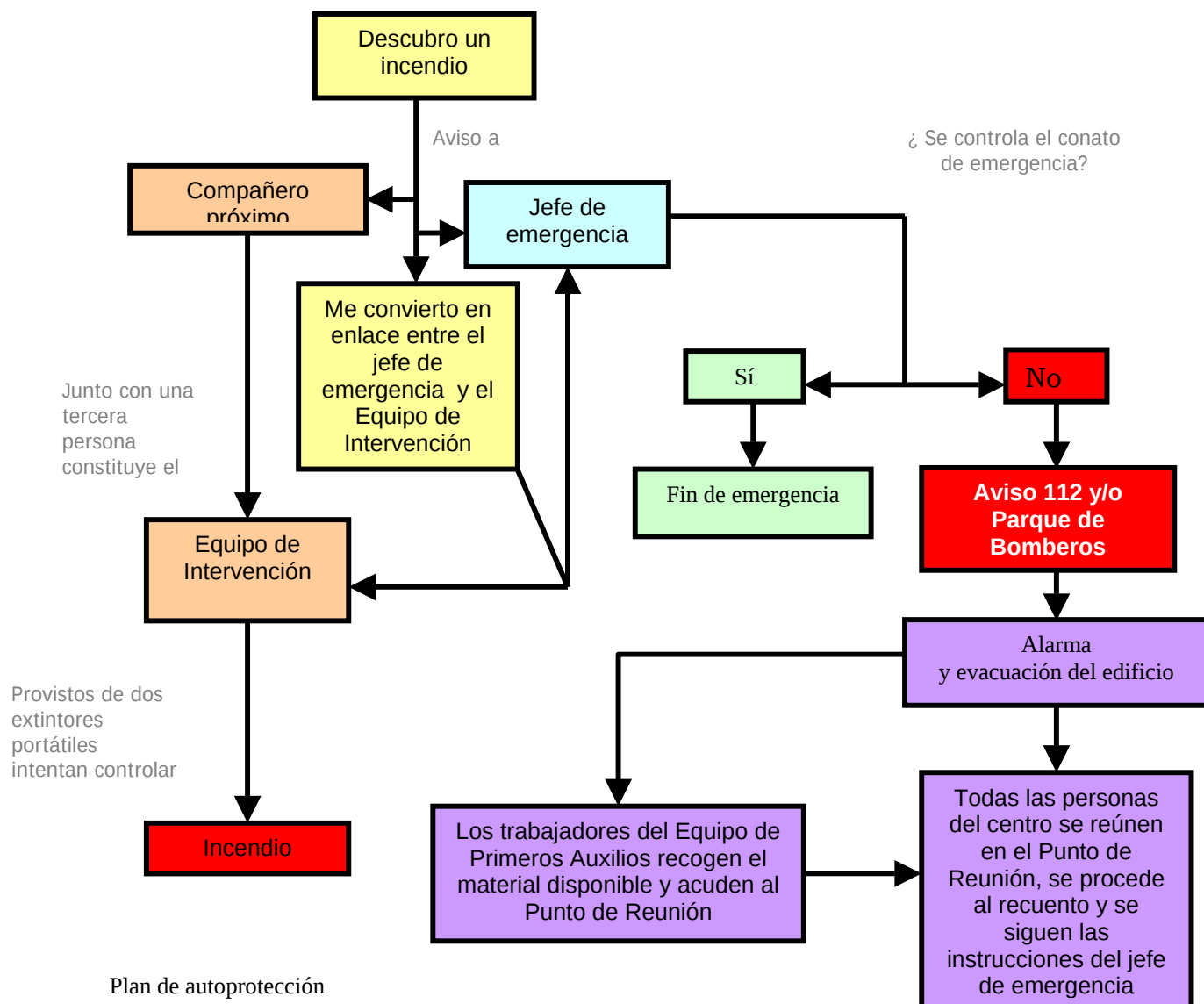
R
A
C
E

RESCATE (Debemos rescatar a las personas en grave peligro)

ALARMA (Debemos avisar al jefe de emergencia para que pongan en marcha los mecanismos oportunos)

COMPARTIMENTACIÓN (Cerrarémos puertas y ventanas para retrasar la propagación del incendio)

EXTINCIÓN (Una vez llevadas a cabo las acciones anteriores)



Esquemas operacionales ante diferentes emergencias:

Accidentes con daños para la salud

En general, la pauta de actuación a seguir ante un herido, se resume mediante el siguiente acrónimo:

P
A
S

PROTEGER

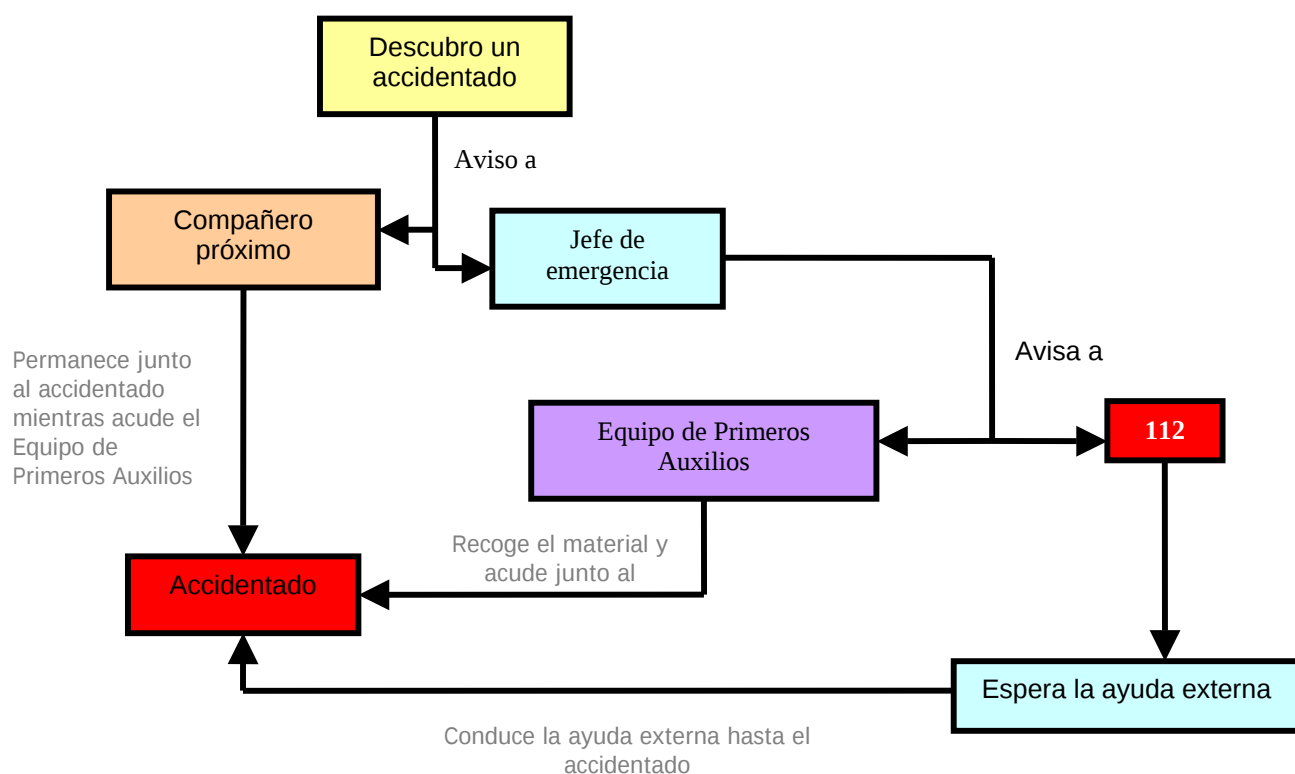
De mayores daños. No procederemos al rescate si podemos ponernos en peligro nosotros mismos.

AVISAR

Debemos avisar al jefe de emergencia para que ponga en marcha los mecanismos previstos para esta eventualidad.

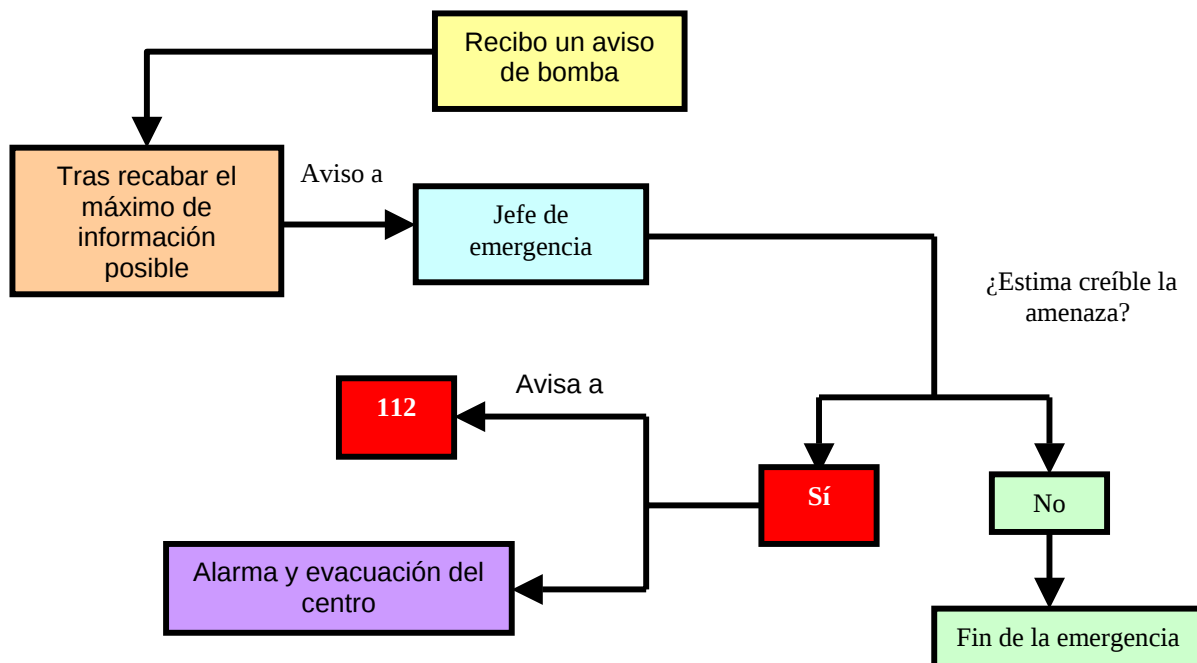
SOCORRER

Intentaremos socorrer al herido mientras llega la ayuda.



Esquemas operacionales ante diferentes emergencias:

Aviso de bomba



Información a recopilar en caso de aviso de bomba:

Fecha:	Hora:	Duración llamada:	
Tipo de voz:	☐ Masculina ☐ Fuerte ☐ Jocosa	☐ Femenina ☐ Suave ☐ Nasal	☐ Infantil ☐ Enfadada ☐ Tartamuda ☐ Normal ☐ Nerviosa ☐ Chillona
Observaciones: _____			
Ruido de fondo:	☐ Lugar público ☐ Cabina telefónica	☐ Ruido industrial ☐ Ruidos de la calle	☐ Música ☐ Oficina
Observaciones: _____			
Texto exacto de la amenaza: _____			

Preguntas:	¿Cuándo estallará la bomba? ¿Qué aspecto tiene? ¿Dónde se encuentra? ¿Por qué? ¿Qué pretende? ¿Pertenece a alguna organización terrorista?		

3.8 **FICHAS RESUMEN PARA LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN:**

Ficha para el **Jefe de emergencia**

¿QUÉ HAGO SI?	
✓ Recibo aviso de una situación conflictiva con posibilidad de agresión	
1.	Aviso al 112.
2.	Gestiono ayuda interna para el compañero.
3.	Espero en la puerta del centro la ayuda externa solicitada.
✓ Alguien me comunica que se ha producido un incendio.	
1.	Intento recabar toda la información posible (magnitud, origen...).
2.	Me encargo de dar la alerta y de que las puertas queden abiertas.
3.	Si el conato pasa a ser o amenaza con convertirse en emergencia solicito ayuda externa (112 y/o bomberos).
4.	Aviso al Jefe del Equipo de Primeros Auxilios para que avise a sus miembros y se dirija al Punto de Reunión preestablecido.
5.	Doy orden de dar la alarma.
6.	Reúno información sobre las personas evacuadas.
7.	Suministro a los bomberos la información que soliciten a su llegada.
✓ Alguien me dice que ha encontrado a una persona accidentada.	
1.	Intento recabar toda la información posible (quién, donde, qué...).
2.	Solicito ayuda externa (112)
3.	Aviso al Jefe del Equipo de Primeros Auxilios para que su equipo acuda al lugar del accidente.
4.	Espero en la puerta del centro a la espera de la ayuda externa, para conducir al personal enviado hasta el lugar donde se encuentre el accidentado.
✓ Alguien me comunica que ha recibido un aviso de bomba.	
1.	Me reúno con él
2.	En base a la información recopilada, si se trata de una emergencia, se lo comunico al 112 y doy instrucciones para que se dé la alarma.
3.	Reúno información sobre las personas evacuadas.
4.	Suministro a la policía o a las fuerzas de seguridad la información que soliciten a su llegada.
✓ Se plantea cualquier otra situación susceptible de ser considerada una emergencia.	
1.	Después de evaluar la situación, actúo siguiendo las pautas recogidas en el plan, movilizandolos recursos necesarios y ordenando, si es preciso, la evacuación del centro.

Ficha para **TRABAJADORES EN GENERAL**

¿QUÉ HAGO SI...?	
✓ Detecto una situación conflictiva con posibilidad de agresión	
1.	Aviso a un compañero y/o al jefe de emergencia (TFNO.: 927-01-09-12) 659-45-30-84
2.	Espero la llegada del compañero y de la ayuda externa.
✓ Recibo aviso de una situación conflictiva con posibilidad de agresión	
1.	Aviso al jefe de emergencia
2.	Me dirijo a ayudar al compañero.
3.	Esperamos la llegada de ayuda externa.
✓ Descubro un incendio.	
1.	Aviso a un compañero próximo.
2.	Si hay alguien en peligro intentamos rescatarlo (RACE).
3.	Se lo comunico al jefe de emergencia (RACE).
4.	Actúo de enlace entre el lugar del incendio y el Jefe de emergencia.
✓ Alguien me dice que ha descubierto un incendio.	
1.	Busco a otro u otros compañeros (ambos constituiremos el Equipo de Intervención).
2.	Intentamos aislar o compartimentar el incendio (RACE).
3.	Con un extintor cada uno intentaremos apagar el fuego (RACE).
4.	Seguiremos las instrucciones que nos transmita el jefe de emergencia a través de la persona que descubrió el fuego.
5.	No utilizaremos las BIE a menos que recibamos la autorización del jefe de emergencia.
6.	Si no podemos sofocar el fuego cerraremos las puertas de la dependencia donde se localice y las señalizaremos colocando un extintor delante.
✓ Encuentro a una persona accidentada.	
1.	Si sigue en peligro intentaré protegerla de mayores daños (PAS).
2.	Aviso a un compañero para que permanezca junto a ella (PAS).
3.	Pongo el hecho en conocimiento del jefe de emergencia (PAS).
✓ Alguien me dice que ha encontrado a una persona accidentada.	
1.	Acudo junto a ella y permanezco allí hasta que llegue el Equipos de Primeros Auxilios.
✓ Escucho la alarma.	
1.	Dejo lo que esté haciendo y, tras salir de la zona donde me halle, dejo la puerta cerrada y delante de la misma una silla u otro objeto como señal de que ha sido evacuada.
2.	Me dirijo al Punto de Reunión preestablecido y no lo abandono hasta que no se haya efectuado el recuento.
3.	Sigo las instrucciones del jefe de emergencia.
✓ Recibo un aviso de bomba	
1.	Intento recopilar toda la información que pueda, a ser posible por escrito.
2.	Se lo comunico al jefe de emergencia.

Ficha para el **Jefe del Equipo de Primeros Auxilios**

¿QUÉ HAGO SI?
✓ El jefe de emergencia me comunica que hay un herido.
1. Intento recabar toda la información posible.
2. Localizo a algún otro miembro del Equipo de Primeros Auxilios.
3. Recojo el material que estime necesario y me dirijo hacia el lugar del accidente.
4. Colaboro con la ayuda externa en caso de ser necesario.
✓ Escucho la alarma
1. Dejo lo que esté haciendo, recojo el material de primeros auxilios y me dirijo hacia el Punto de Reunión preestablecido.
2. Tras salir de la zona donde me halle, dejo la puerta cerrada y delante de la misma una silla u otro objeto como señal de que ha sido evacuada.
3 Una vez en el Punto de Reunión, junto con el resto de miembros del Equipo de Primeros Auxilios, procedo a la atención de los heridos si fuera necesario.

Miembros del equipo de primeros auxilios:

Jefe del Equipo: M^a Dolores Castelló Miranda

Teléfono: 647-97-44-89

D. Carlos Manuel Lledó de los Ríos

Teléfono: 677-41-87-38

D. Raquel Tovar Camacho

Teléfono: 647-44-06-66

PLANOS

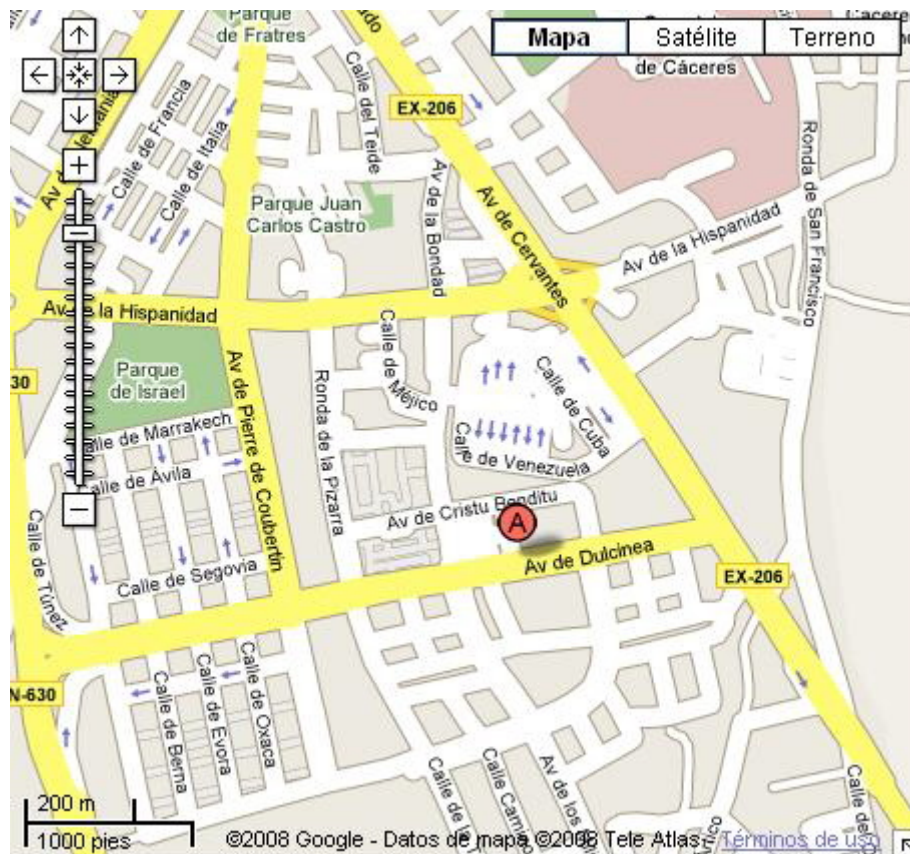
4 PLANOS

Resumen de forma gráfica la información anterior y pretenden facilitar la implantación y desarrollo del Plan de Emergencia.

4.1 Plano de situación



Vista área de la ciudad

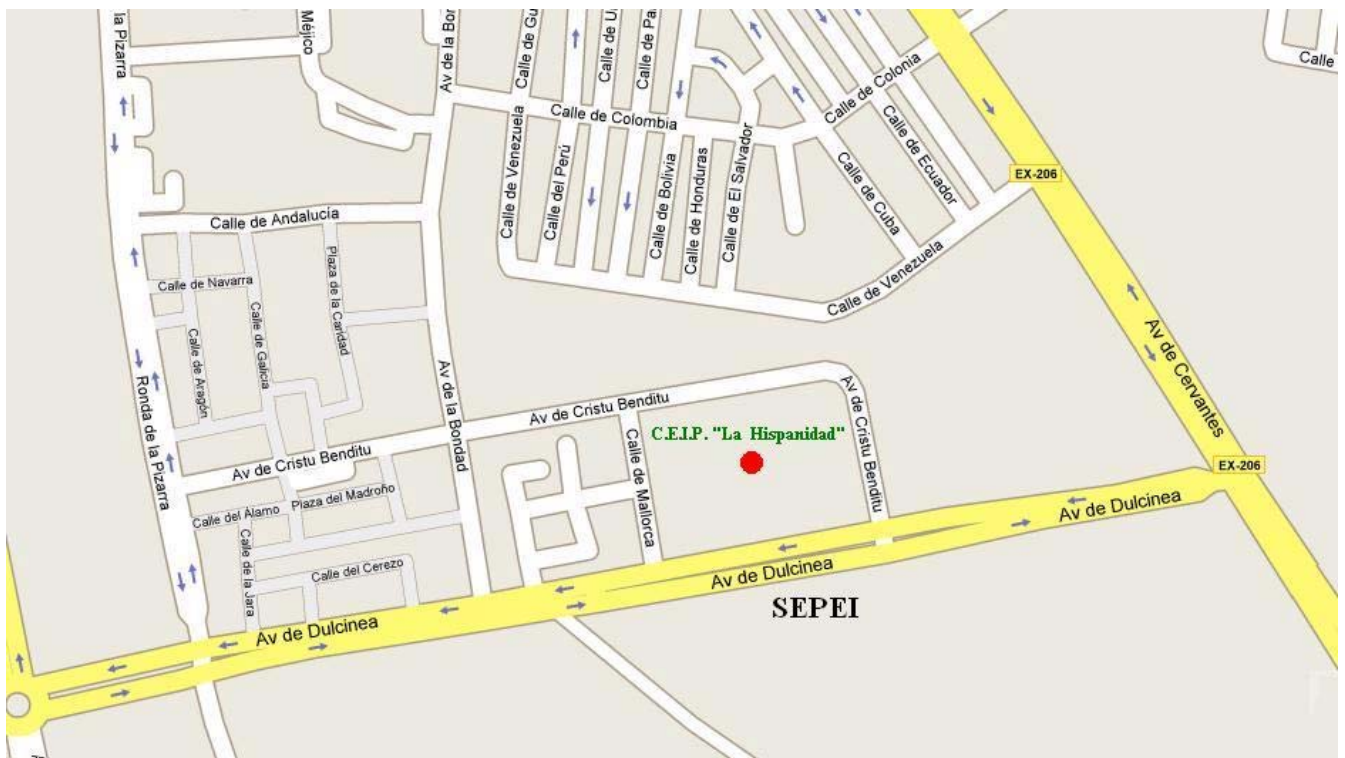


Situación del centro

4.2 Plano de emplazamiento

En este plano se refleja el emplazamiento del centro respecto al entorno, en él se distingue la ubicación del centro en la localidad y las vías públicas de acceso al mismo.

No se han localizado ni hidrantes y bocas de incendio en la vía pública en los alrededores del edificio.



4.3 Plano general del centro

Altura máxima aproximada de las edificaciones del centro:

Parte del edificio sólo con la planta baja: 3 metros

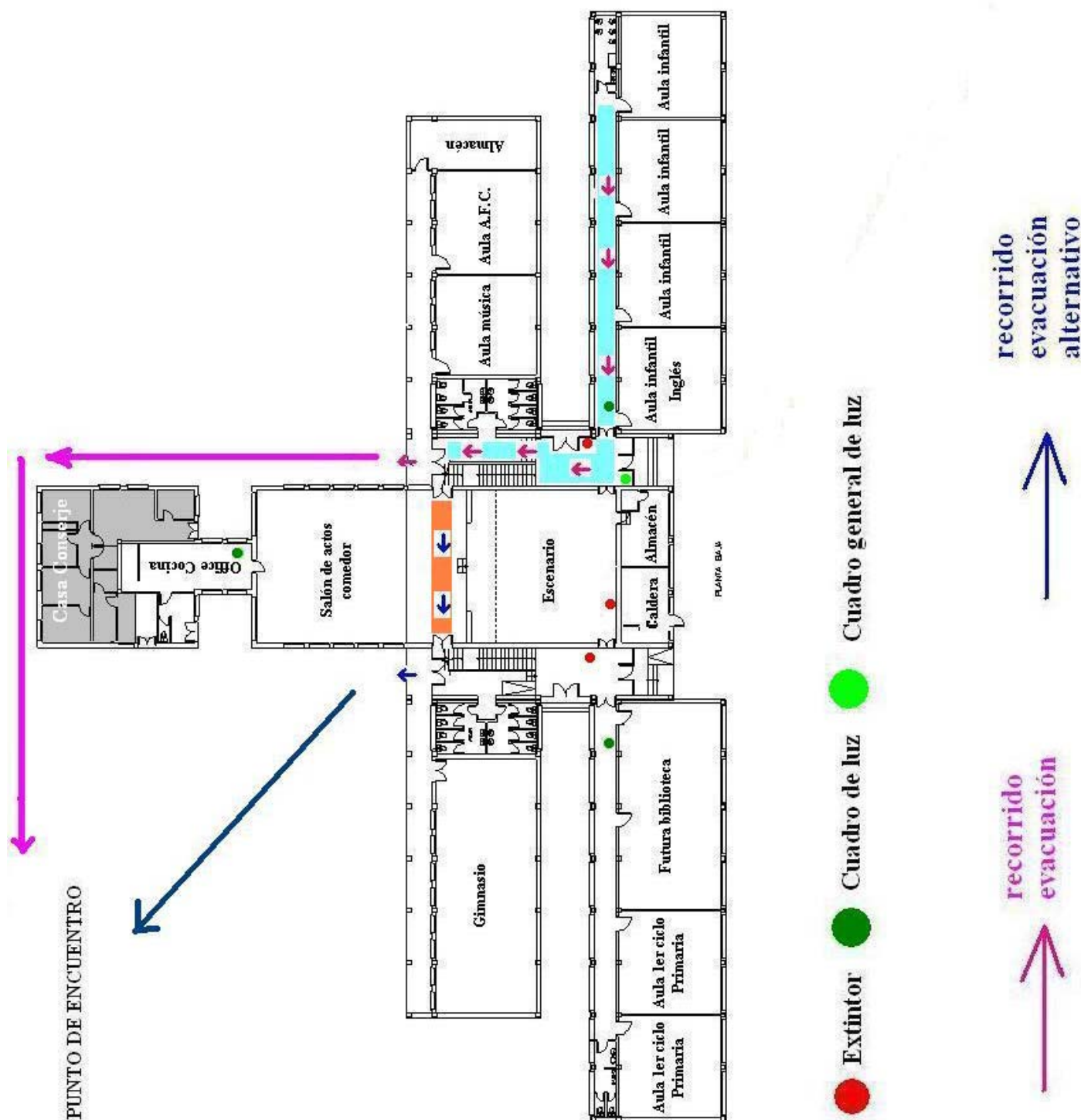
Parte del edificio con la planta baja, planta primera y planta segunda: 11 metros



4.4 Planos por plantas:

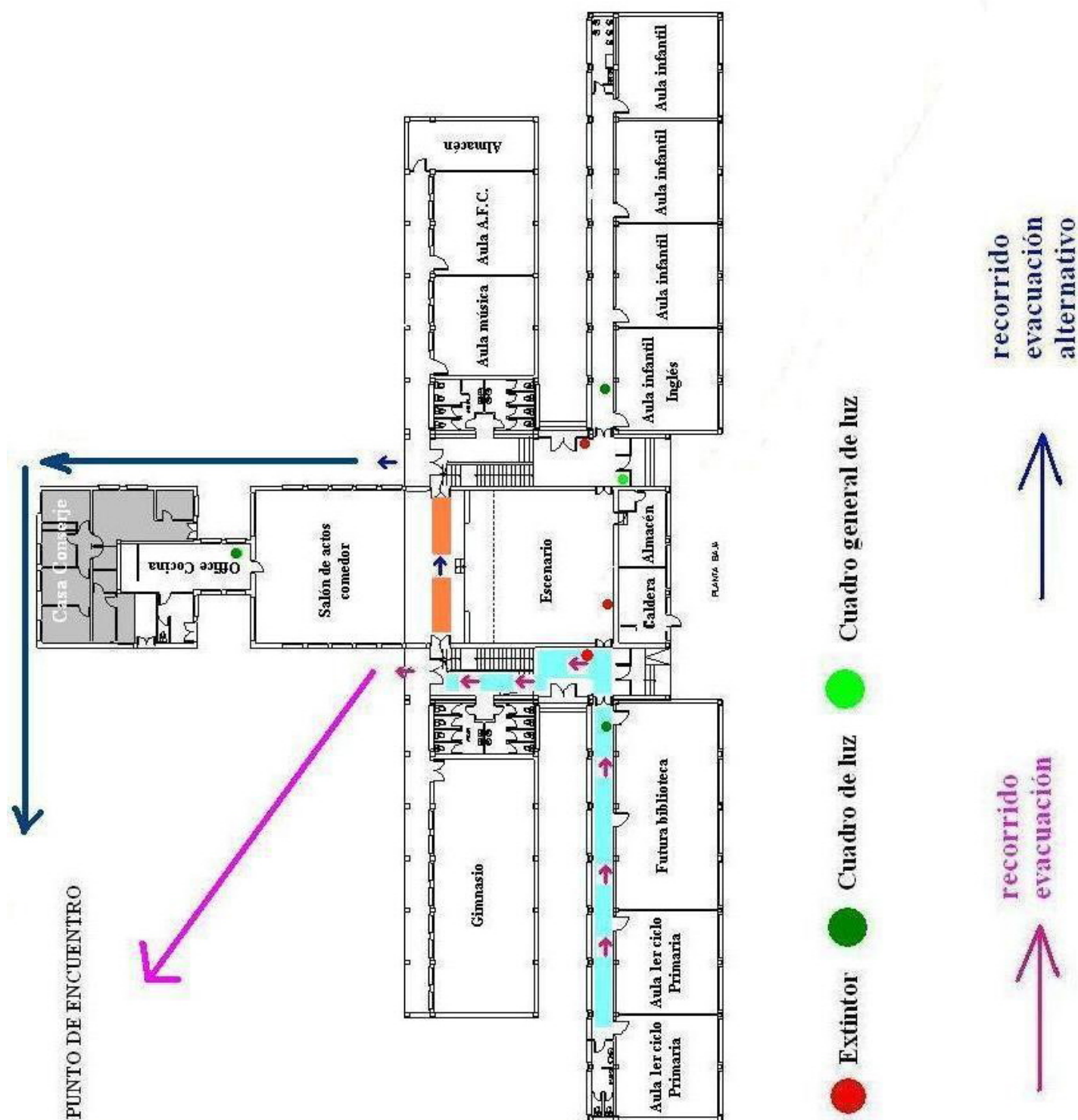
Ocupantes: PLANTA BAJA - ALA DERECHA. Máximo 60 personas

Recorrido de evacuación y recorrido alternativo, a seguir en la planta baja ala derecha



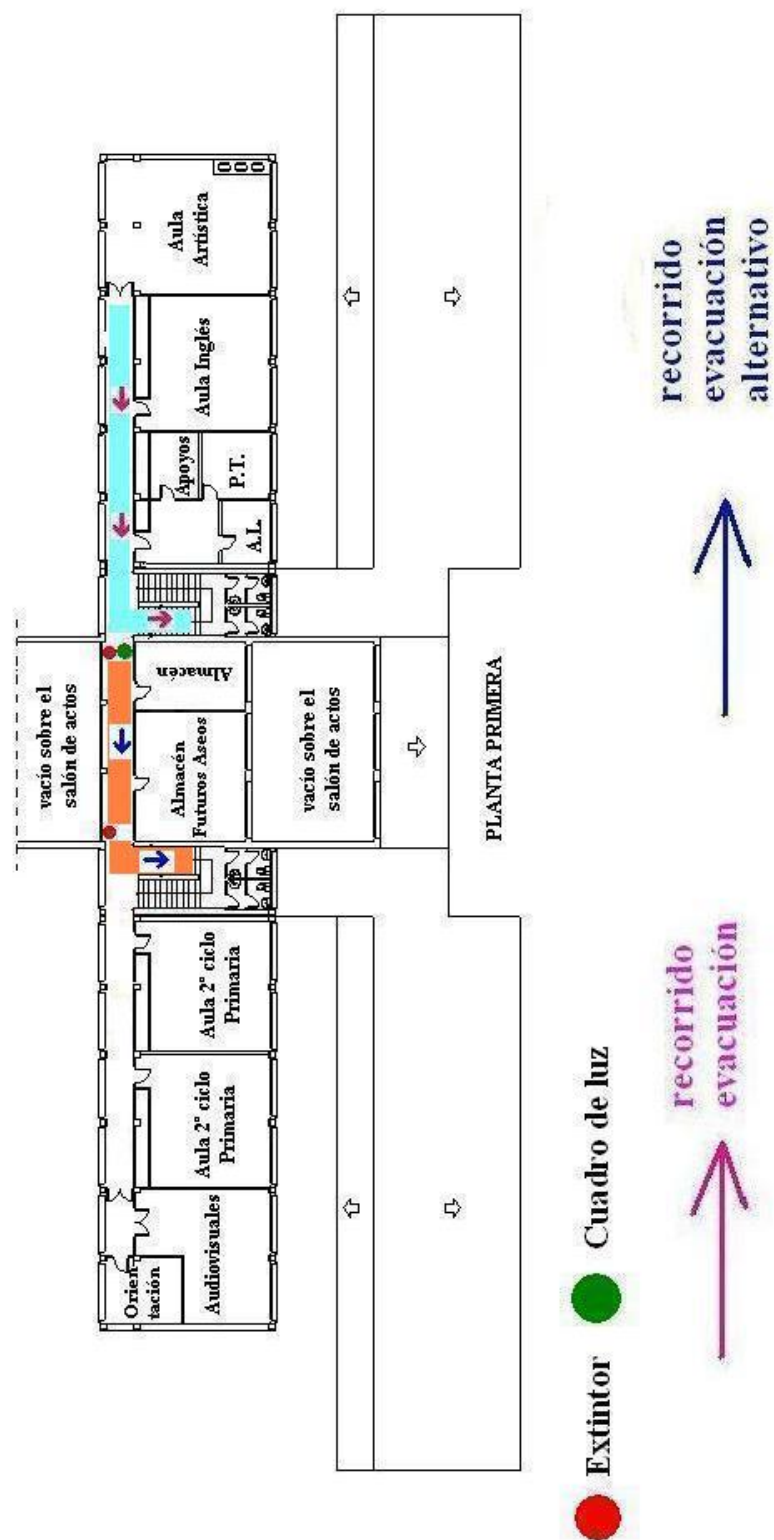
Ocupantes: PLANTA BAJA - ALA IZQUIERDA. Aproximadamente 35 personas.

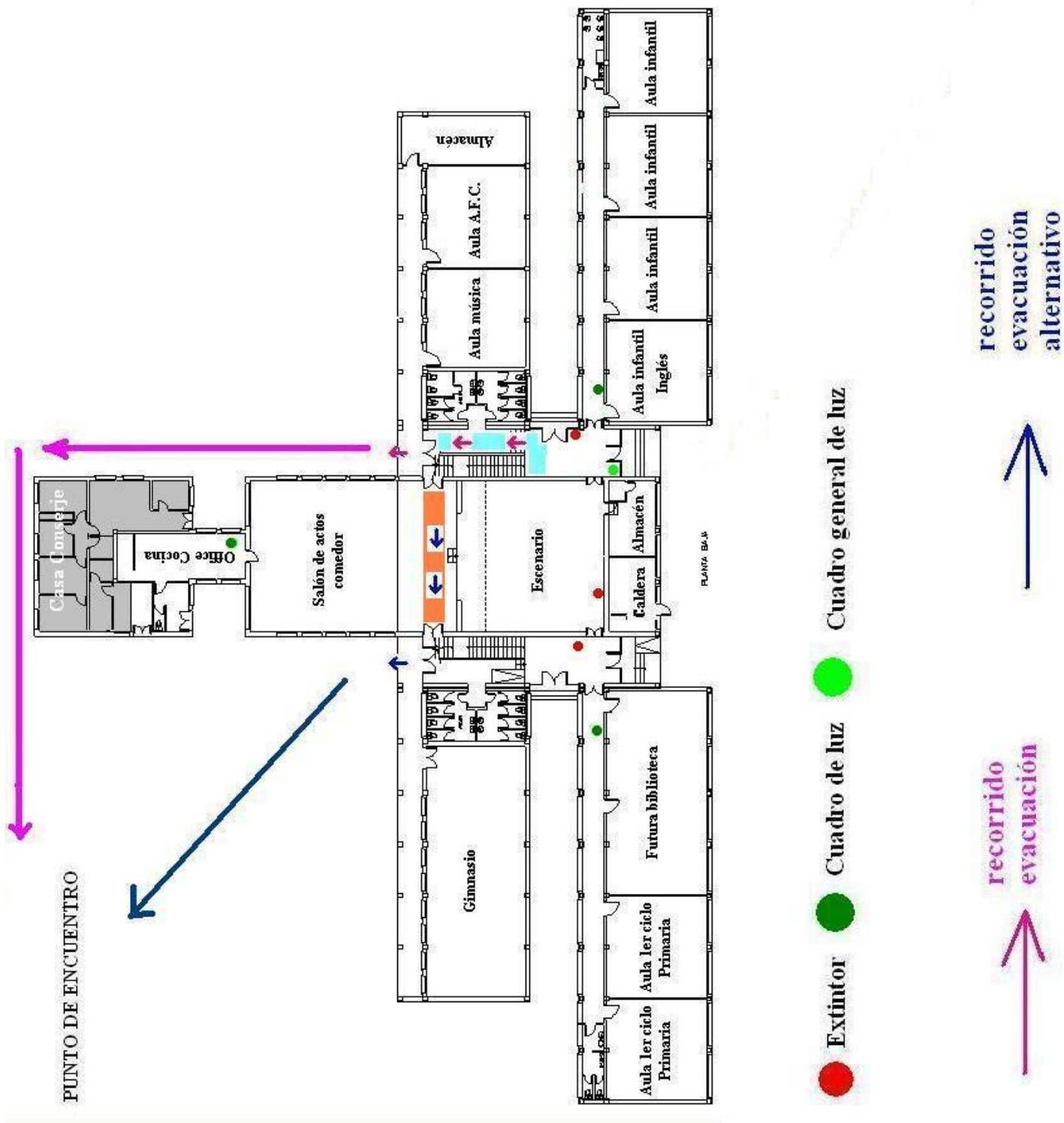
Recorrido de evacuación y recorrido alternativo, a seguir en la planta baja ala izquierda



Ocupantes: PLANTA PRIMERA - ALA DERECHA. Entre 25 y 35 personas.

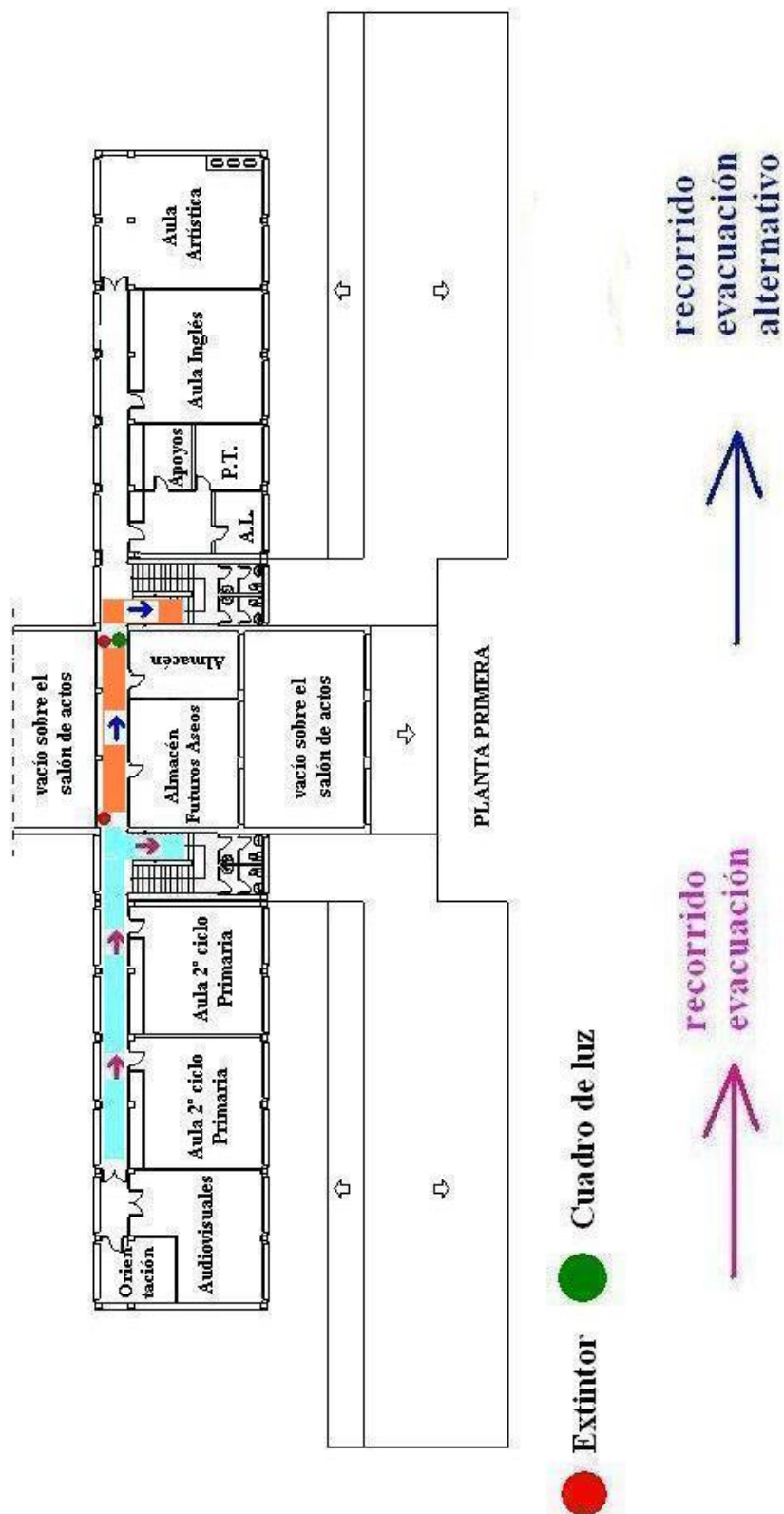
Recorrido de evacuación y recorrido alternativo, a seguir desde la primera planta ala derecha

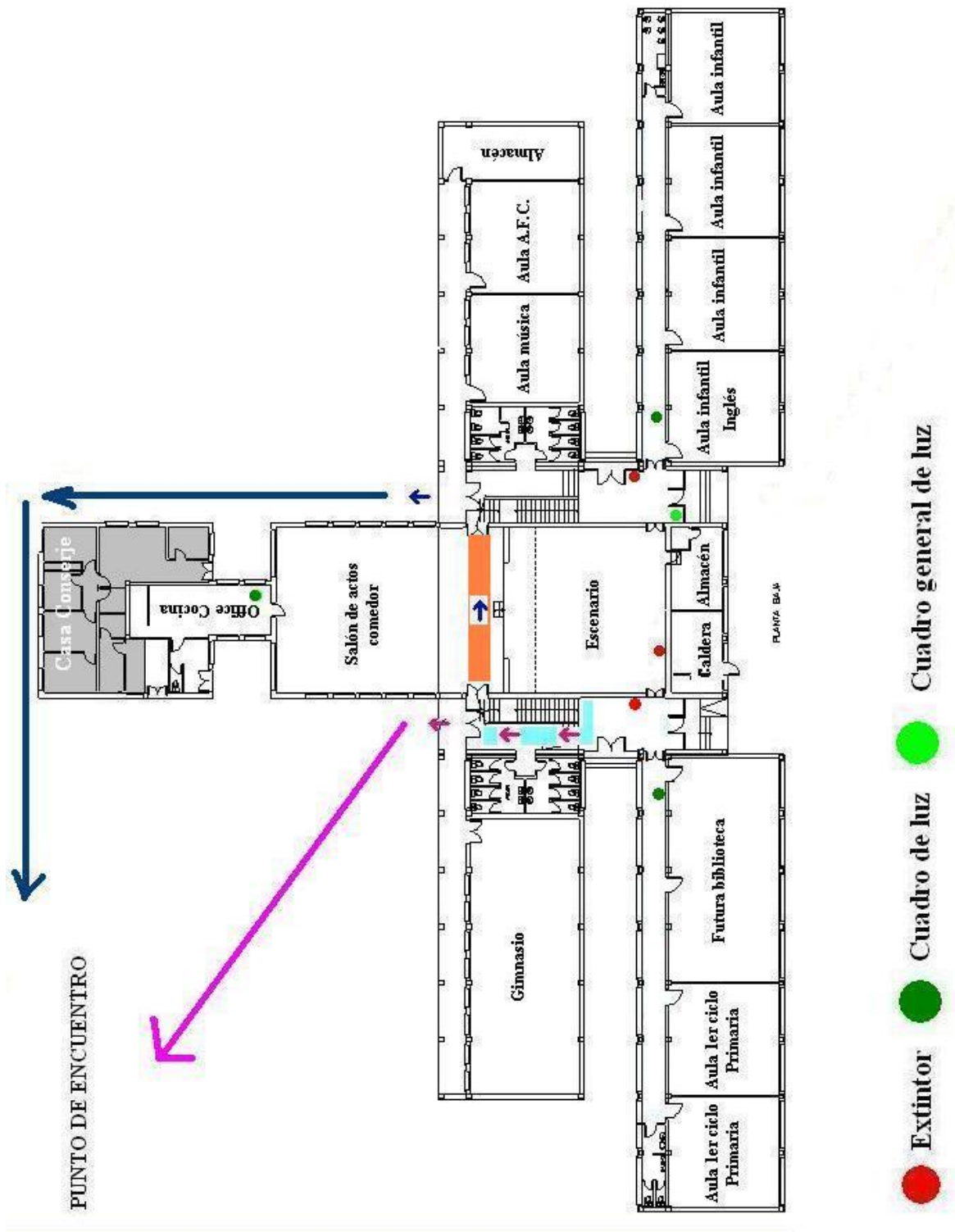




Ocupantes: PLANTA PRIMERA - ALA IZQUIERDA. Entre 30 y 45 personas

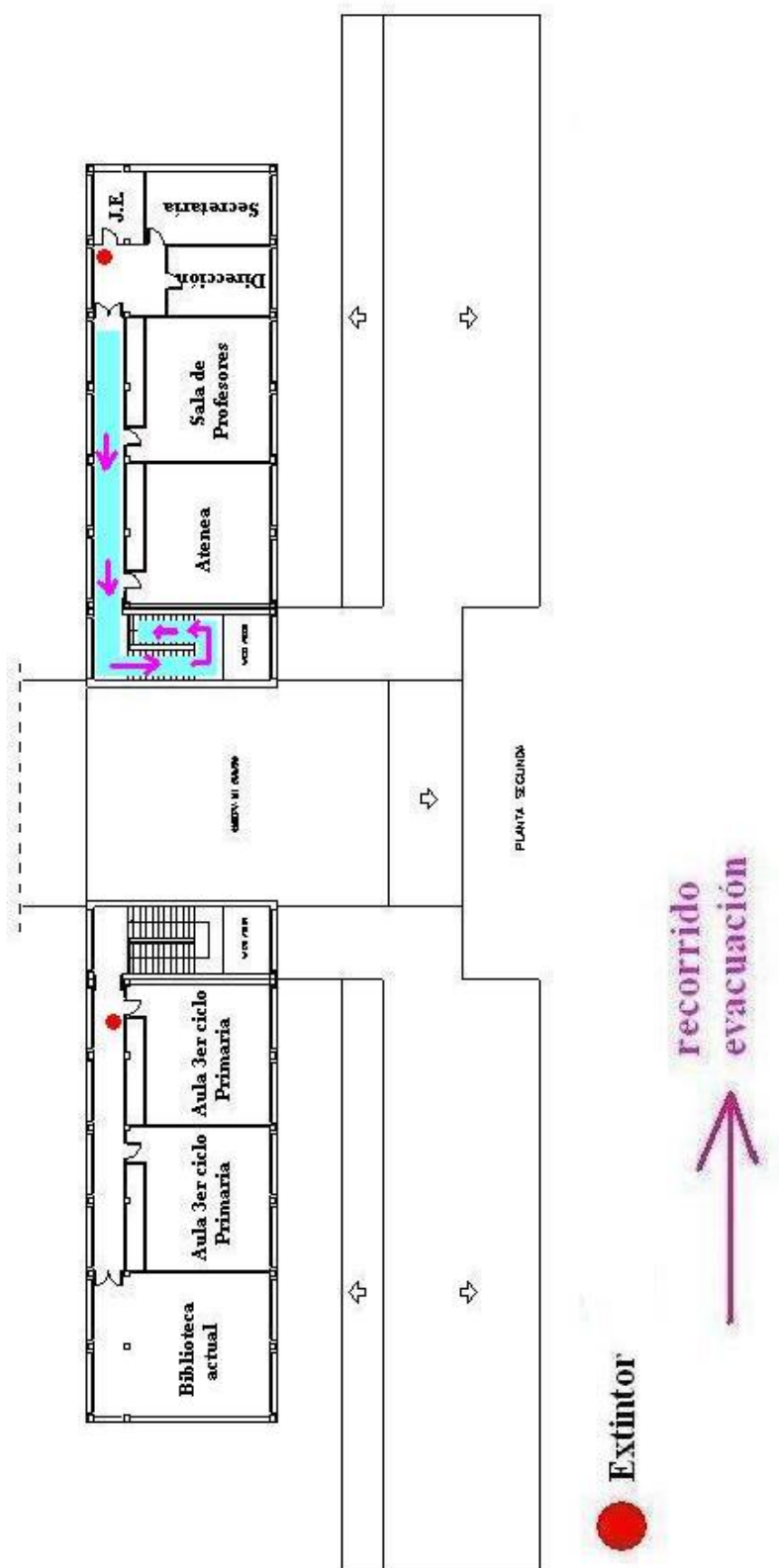
Recorrido de evacuación y recorrido alternativo, a seguir desde la primera planta ala izquierda

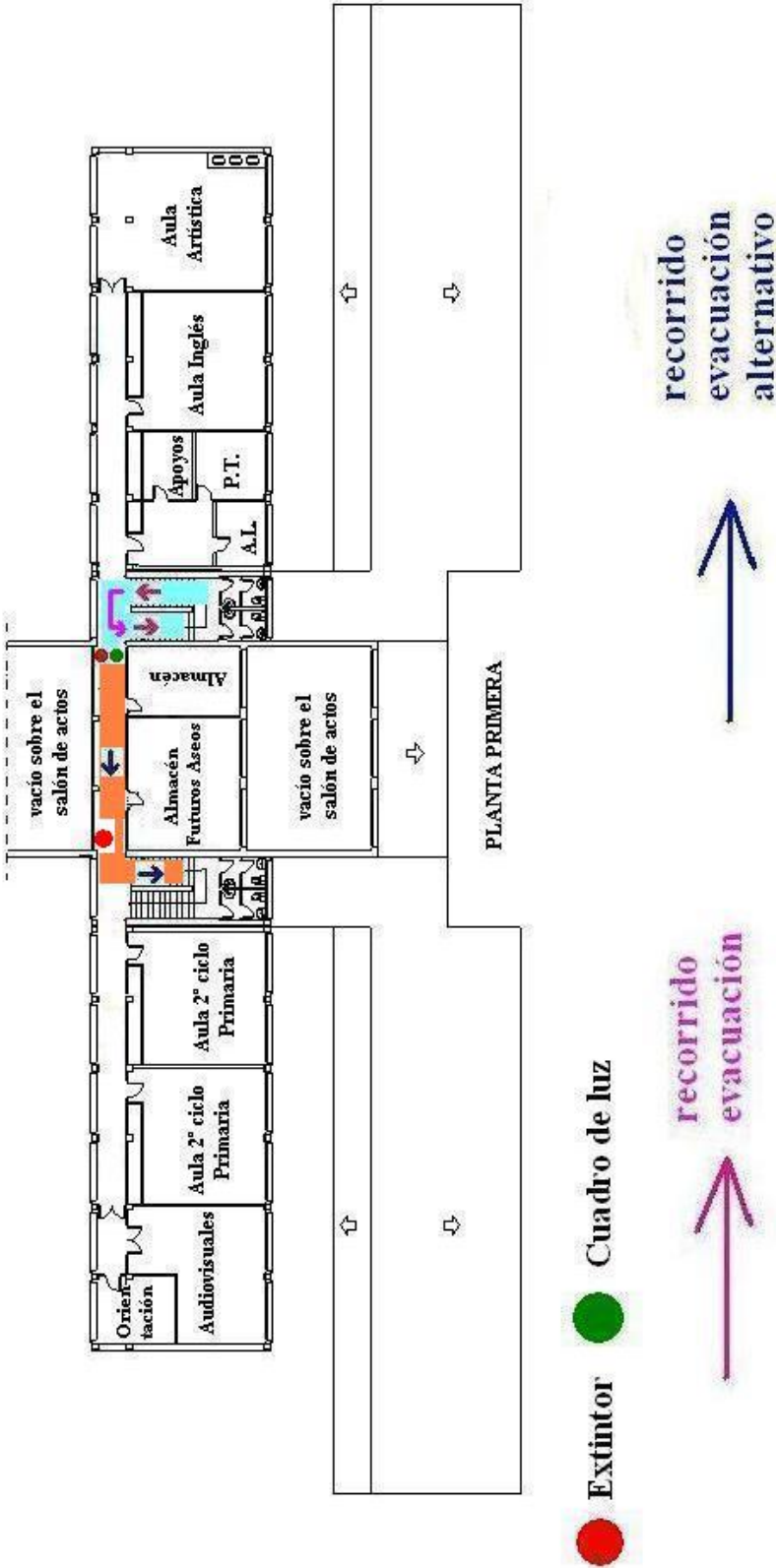


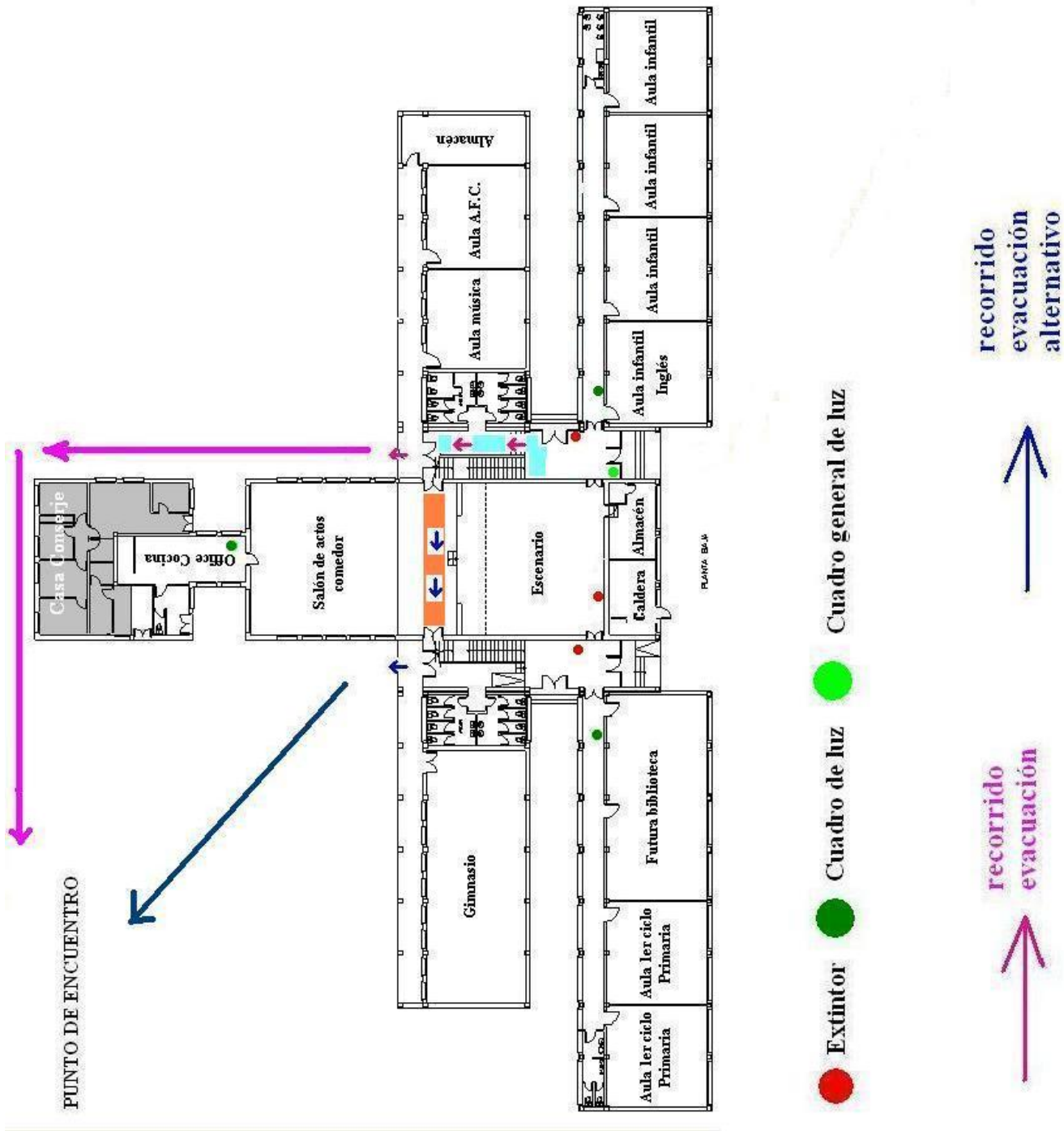


Ocupantes: PLANTA SEGUNDA - ALA DERECHA. Máximo 45 personas.

Recorrido de evacuación y recorrido alternativo, a seguir desde la segunda planta ala derecha

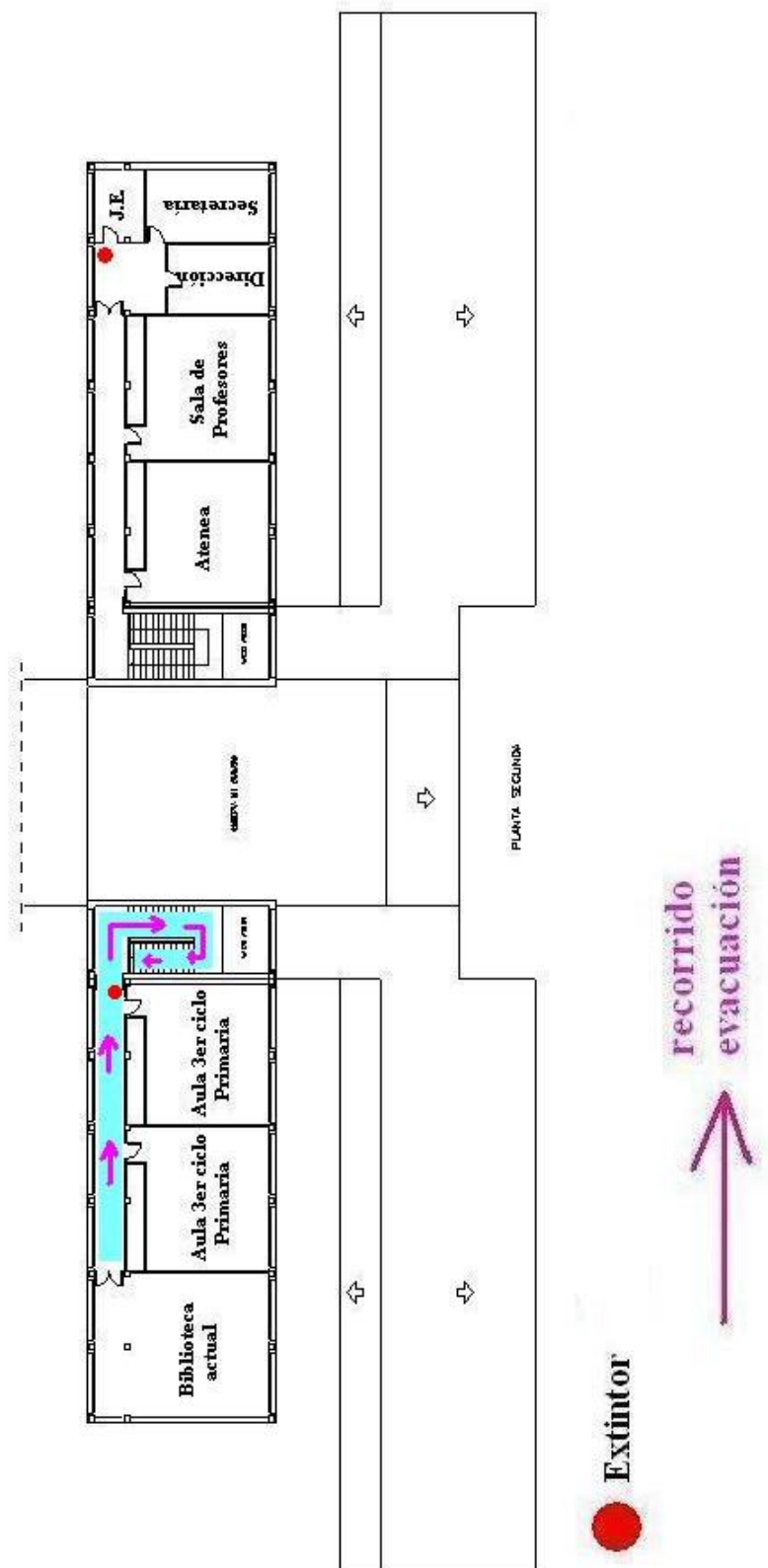


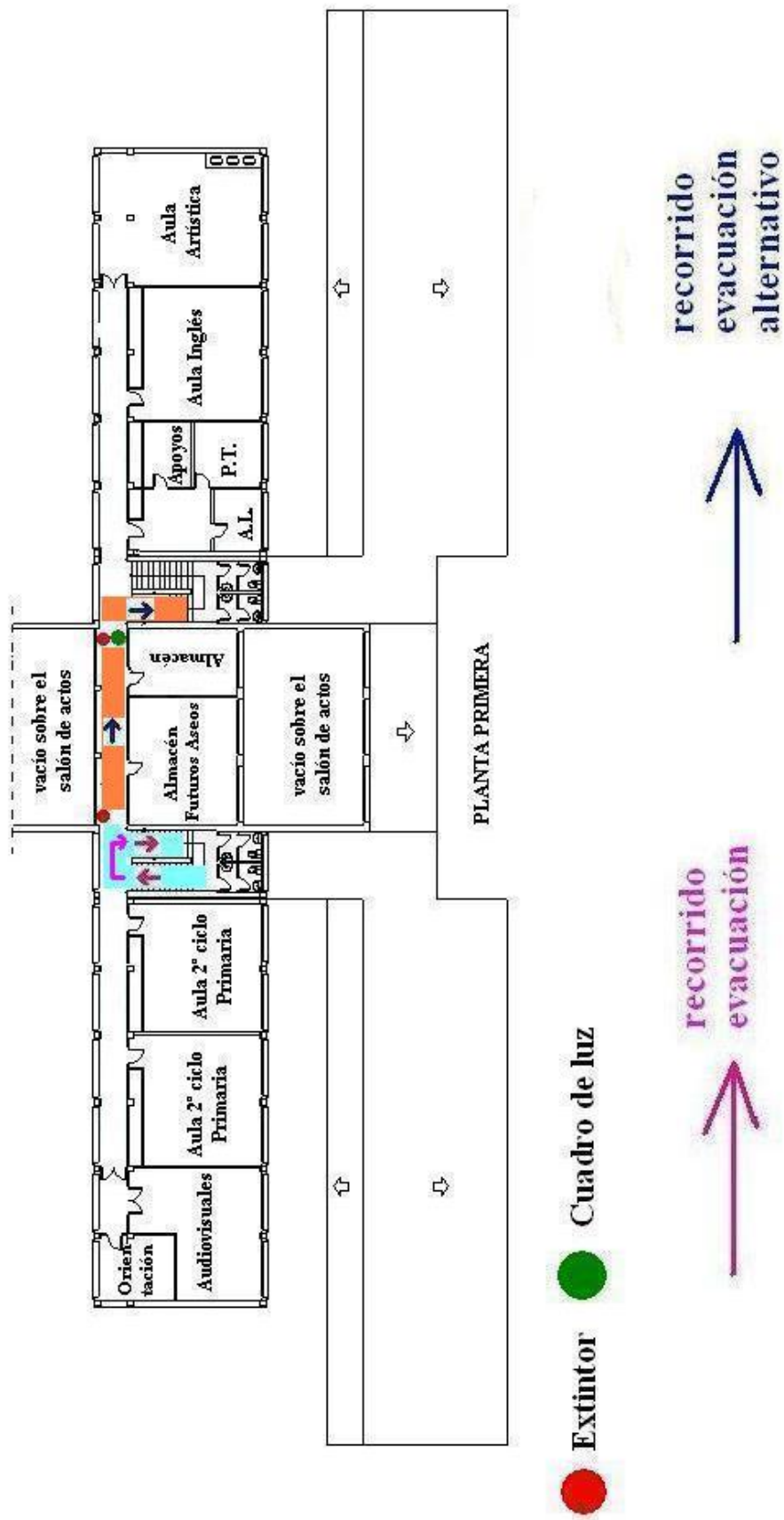


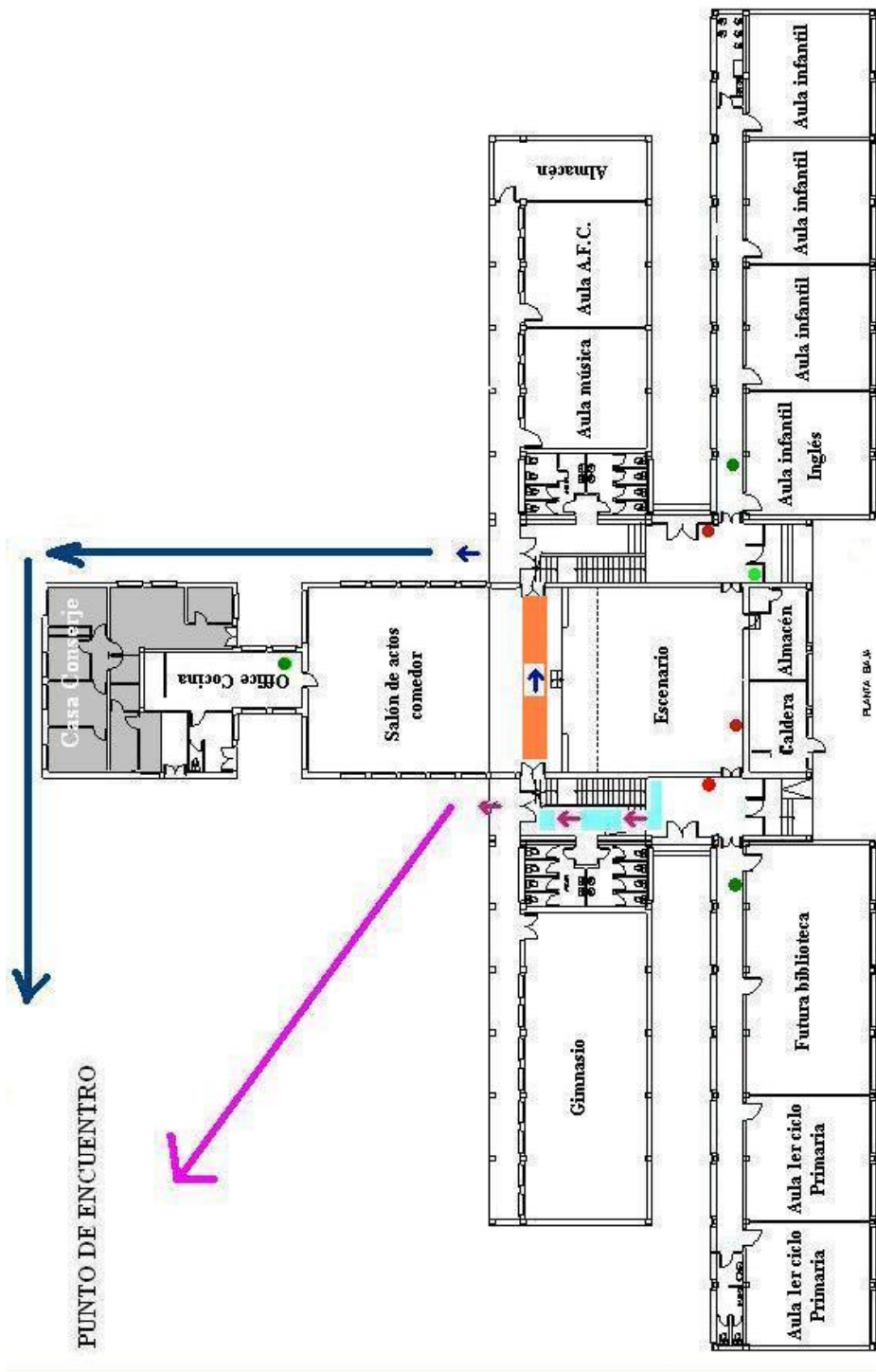


Ocupantes: PLANTA SEGUNDA - ALA IZQUIERDA. Máximo 25 personas

Recorrido de evacuación y recorrido alternativo, a seguir desde la segunda planta, ala izquierda







recorrido
evacuación
alternativo



recorrido
evacuación



ANEXO I

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

I. Objetivos

Si bien las hipótesis que se consideran para un ejercicio práctico de evacuación no coinciden exactamente con las condiciones de un caso real de emergencia (fuego, explosión, etcétera), que serán las que determinarían la estrategia de evacuación a adoptar, con esta experiencia lo que se pretende es comprobar la viabilidad del Plan de Emergencia diseñado por el centro. Los resultados ayudarán a detectar carencias y a definir las medidas correctivas correspondientes, a efectos de evacuación.

Otro objetivo es **mecanizar la conducta de los usuarios** del centro ante una emergencia, con lo que se logra minimizar la posibilidad de que surjan situaciones de pánico y se optimiza el tiempo de evacuación.

II. Tiempos de evacuación

Con carácter general se pueden considerar tiempos adecuados para la evacuación de un edificio docente los siguientes:

- ➔ Diez minutos para la evacuación total del edificio
- ➔ Tres minutos para la evacuación de cada una de las plantas.

Se estima que **la duración total de un simulacro de evacuación no debería ser superior a veinte minutos.**

III. Instrucciones previas:

Para la realización de este ejercicio práctico, y con la finalidad de simular una situación lo más cercana posible a la realidad, en caso de existir varias salidas al exterior en las plantas bajas, deberá considerarse una de ellas bloqueada, debiendo utilizarse únicamente las restantes vías de salida existentes en los edificios.

El simulacro deberá realizarse en la situación de máxima ocupación del edificio o edificios que integren el centro, durante su actividad docente, así como con la disposición normal de mobiliario, pero **sin que los alumnos hayan sido previamente alertados del día ni de la hora del ejercicio.**

Los profesores, que deben conocer con anterioridad las instrucciones oportunas a efectos de planificación del ejercicio práctico (las contenidas en el Plan de Emergencia), **tampoco deberán ser informados sobre el día ni la hora.** Dichos extremos serán determinados exclusivamente por el director del centro.

Se prevé que **este ejercicio se ejecute sin contar con colaboración exterior** (Cruz Roja, Bomberos, Protección Civil, etc.), ya que se trata de un ejercicio interno del centro sin causa real de emergencia. Por otro lado, una evacuación por motivos reales también suele iniciarse sin auxilios exteriores, contando únicamente con los medios propios.

En caso de que el personal evacuado deba salir del recinto del centro y ocupar zonas ajenas al mismo, se tomarán las precauciones oportunas en cuanto al tráfico, para lo cual, si fuera necesario, debe advertirse previamente a las autoridades o particulares, en su caso, que corresponda.

Con antelación al día del simulacro la dirección del centro informará a los padres de los alumnos acerca del ejercicio que se pretende realizar, con objeto de evitar alarmas o efectos de pánico, pero sin precisar el día ni la hora en los que el mismo tendrá lugar.

Igualmente, y con varios días de antelación a la realización del simulacro, **se informará a los alumnos de los pormenores y objetivos de este ejercicio** y se les explicarán las instrucciones que deberán seguir.

IV. Instrucciones para los trabajadores.

Es esencial para el buen resultado de este simulacro **la completa coordinación y colaboración de todos los trabajadores del centro**, tanto en la planificación del simulacro como en su realización.

El director del centro coordinará todas las operaciones del mismo.

Los Equipos de Alarma y Evacuación, se responsabilizarán de las acciones que se efectúen en el mismo, de la evacuación de las personas discapacitadas o con dificultades motóricas, si las hubiere, así como de controlar el tiempo de evacuación total.

Cada profesor se responsabilizará de controlar los movimientos de los alumnos a su cargo, de acuerdo con las instrucciones recibidas del jefe de emergencia y las indicadas en el Plan de Emergencia.

Cada profesor, en su aula, organizará la estrategia de su grupo designando a los alumnos más responsables para realizar funciones concretas como cerrar ventanas, señalar como vacía, con una silla o similar, la puerta del aula evacuada, contar a los compañeros, controlar que no lleven objetos personales, etc. Con ello se pretende dar a los alumnos mayor participación en estos ejercicios.

Cuando hayan desalojado todos los alumnos el edificio, el Equipo de Alarma y Evacuación correspondiente comprobará que las aulas y recintos que tiene asignados quedan vacíos, dejando las ventanas cerradas, las puertas cerradas y señalizadas y comprobando que ningún alumno quede en los servicios y locales anexos.

Los trabajadores designados por el Plan de Emergencia de desconectar las instalaciones generales del edificio, después de sonar las señales de alarma, lo harán preferentemente por el orden siguiente:

- a. Gas.
- b. Electricidad.
- c. Suministro de gasóleo.
- d. Agua, sólo en caso en que el suministro a los hidrantes sea independiente de la red general.

Al comienzo del ejercicio se emitirá la señal de alarma preestablecida por el Plan de Emergencia (timbre, sirena, viva voz...), de acuerdo con el equipamiento disponible en el centro, que alcance a todas las zonas del edificio. Cuando el sistema de alarma existente no sea suficientemente potente y claramente diferenciado de otras señales acústicas, como las del recreo u otras actividades docentes, deberá procurarse una solución alternativa que cumpla los requisitos mencionados.

V. Instrucciones orientativas para los alumnos.

Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.

Los alumnos a los que se haya encomendado por parte de su profesor funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el profesor en mantener el orden del grupo.

Los alumnos **no recogerán sus objetos personales**, con el fin de evitar obstáculos y demoras.

Los alumnos que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otros locales anexos, en la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo.

En caso de que se encuentre el alumno en planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.

Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.

Ningún alumno deberá detenerse junto a las puertas de salida.

Los alumnos deberán realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.

Los alumnos deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento docente y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.

En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por los alumnos, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.

En ningún caso el alumno deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales, etc.

En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesor el control de los alumnos.

VI. Evacuación:

Para la evacuación ordenada se seguirán los siguientes criterios:

Por aulas:

- a) Al oír la señal de evacuación, el profesor indicará a los alumnos con asignaciones especiales en la evacuación que ocupen sus puestos o comiencen sus cometidos (cerrar ventanas, retirar obstáculos, encabezar la salida, etc.).
- b) El profesor observará el momento de iniciar la salida del aula, generalmente cuando terminen de salir los alumnos del aula más cercana en el sentido de la evacuación.
- c) El profesor indicará el momento de la salida del aula de los alumnos en el sentido de la evacuación, encabezados por un alumno previamente designado e instruido en las funciones que debe realizar (seguir al grupo previo, no correr, no detenerse etc.)
- d) Cuando todos los alumnos han salido del aula el profesor *marcará* el aula y cerrará la puerta. **Por marcar el aula entendemos que se coloca un objeto (papelera, silla u otros diferentes a un extintor)** que indique que el aula está desalojada y vacía. Debe colocarse este objeto de tal forma que no estorbe la vía de evacuación de otras aulas y al mismo tiempo que sea visible desde el punto de salida de la planta con objeto de darla por desalojada por el Equipo de Alarma y Evacuación.

Por plantas:

- a) A la señal de comienzo del simulacro, desalojarán el edificio en primer lugar los ocupantes de la planta baja.
- b) Simultáneamente, los de las plantas superiores se movilizarán ordenadamente hacia las escaleras más próximas, pero sin descender a las plantas inferiores hasta que los ocupantes de éstas hayan desalojado su planta respectiva.
- c) El desalojo en cada planta se realizará por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras o salidas, en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos.
- d) La distribución de los flujos de evacuación en las salidas de la planta baja se ordenará en función del ancho y la situación de las mismas.

No se utilizarán en el simulacro salidas que no sean las normales del edificio. No se consideran como salidas las ventanas, puertas a terrazas, patios interiores etc. En caso de existir escaleras de emergencia, éstas se utilizarán con objeto de comprobar su accesibilidad y buen funcionamiento.

No se utilizarán tampoco **ascensores o montacargas**, si los hubiere, para la evacuación de personas ni se abrirán ventanas o puertas que, en caso hipotético de fuego, favorecerían las corrientes de aire y propagación de las llamas.

Teniendo en cuenta la tendencia instintiva de los alumnos a dirigirse hacia las salidas y escaleras que habitualmente utilizan y que pueden no ser las convenientes en un caso concreto, es aconsejable en la planificación del simulacro prever esta circunstancia, siendo el profesor asignado el único responsable de conducir a los alumnos en la dirección de salida previamente establecida por el Plan de Emergencia.

Por parte del personal del centro se procurará no incurrir en comportamientos que puedan denotar precipitación o nerviosismo, para evitar de que esta actitud pudiera transmitirse a los alumnos.

VII. Puntos de Reunión:

Una vez desalojado el edificio, los alumnos se concentrarán en los lugares previamente designados como Puntos de Reunión por el Plan de Emergencia, siempre bajo el control del profesor responsable, quien comprobará la presencia de todos los alumnos de su grupo.

VIII. Finalización del simulacro:

Finalizado el ejercicio de evacuación, indicado mediante una señal sonora o similar preestablecida, los equipos de alarma y evacuación inspeccionarán sus áreas de influencia, con objeto de detectar las posibles anomalías o desperfectos que hayan podido ocasionarse.

Al mismo tiempo los alumnos regresan a sus aulas y el resto de trabajadores a las tareas que realizaban cuando se inició el simulacro.

IX. Conclusiones del ejercicio:

Después de terminar el simulacro, se celebrará una reunión de todos los trabajadores para comentar y evaluar el ejercicio.

El director del centro redactará un informe que será enviado al Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos.

Contenido del informe a remitir al Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros educativos:

- ✓ Tiempos reales de evacuación obtenidos para el conjunto del edificio y para cada una de sus plantas, número total de personas evacuadas y su distribución por plantas.
- ✓ Análisis sobre si el diseño de la evacuación fue respetado y si la coordinación y colaboración de los profesores fue satisfactoria. En caso contrario, informar de las posibles causas y razones que lo hayan impedido u obstaculizado.
- ✓ Valoración del comportamiento colectivo de los alumnos en una situación de emergencia y del grado de acatamiento de las instrucciones de sus profesores.
- ✓ Valoración del grado de suficiencia de las vías de evacuación existentes para el desalojo ordenado del edificio.
- ✓ Identificación de las zonas de estrangulamiento de los flujos de evacuación en las condiciones actuales del edificio.
- ✓ Comprobación del funcionamiento del sistema de alarma así como del alumbrado y escaleras de emergencia, en el caso de que existan, indicando si han facilitado la evacuación.
- ✓ Identificación de aquellos elementos propios del edificio, sean fijos o móviles, que obstaculicen las vías de evacuación: muebles, puertas de apertura contraria al flujo de salida, pilastras, columnas exentas, etc.
- ✓ Relación de los incidentes no previstos: accidentes de personas, deterioros en el edificio o en el mobiliario, etc.
- ✓ Finalmente se deberá analizar esta experiencia desde el punto de vista pedagógico, a efectos de futuras prácticas de evacuación.